



DIARIO DE SESIONES

DE LAS

CORTES DE ARAGÓN

COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Comisiones. Serie A: Comparecencias
Número 103 — Año 2005 — Legislatura VI

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a MARÍA HERRERO HERRERO

Sesión núm. 17

Celebrada el jueves 26 de mayo de 2005

ORDEN DEL DÍA

- 1) *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*
- 2) *Comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Turismo al objeto de informar sobre las actuaciones de su departamento tendentes a paliar el problema de la siniestralidad laboral en Aragón, a petición de seis diputados del G.P. Popular.*
- 3) *Comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Turismo al objeto de informar sobre los trabajos del Plan energético de Aragón 2005-2012, a petición propia.*
- 4) *Ruegos y preguntas.*

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, la Ilma. Sra. D.^a María Herrero Herrero, acompañada por el vicepresidente de la comisión, Ilmo. Sr. D. José Cosme Martínez Gómez, y por el secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Carlos Javier Álvarez Andújar. Asiste a la Mesa la letrada Sra. Agüeras Angulo.

Comparece ante la comisión el consejero de Industria, Comercio y Turismo, Excmo. Sr. D. Arturo Aliaga López.

SUMARIO

Comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Turismo al objeto de informar sobre las actuaciones de su departamento tendentes a paliar el problema de la siniestralidad laboral en Aragón.

- El diputado Sr. Lafuente Belmonte, del G.P. Popular, explica la solicitud de comparecencia .. 2308
- El consejero de Industria, Comercio y Turismo, Sr. Aliaga López, contesta 2310
- El diputado Sr. Lafuente Belmonte replica 2312
- El consejero Sr. Aliaga López duplica 2312
- El diputado Sr. Ruspira Morraja interviene en nombre del G.P. del Partido Aragonés 2313
- El diputado Sr. Lobera Díaz interviene en nombre del G.P. Chunta Aragonesista 2314
- El diputado Sr. Álvarez Andújar interviene en nombre del G.P. Socialista 2315
- El consejero Sr. Aliaga López contesta 2316

Comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Turismo al objeto de informar sobre los trabajos del Plan energético de Aragón 2005-2012.

- El consejero de Industria, Comercio y Turismo, Sr. Aliaga López, interviene 2317
- El diputado Sr. Ruspira Morraja interviene en nombre del G.P. del Partido Aragonés 2324
- El diputado Sr. Lobera Díaz interviene en nombre del G.P. Chunta Aragonesista 2325
- El diputado Sr. Lafuente Belmonte interviene en nombre del G.P. Popular 2326
- El diputado Sr. Ibáñez Blasco interviene en nombre del G.P. Socialista 2327
- El consejero Sr. Aliaga López contesta 2328

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

- La Sra. presidenta da por leída el acta, que resulta aprobada por asentimiento 2328

La señora presidenta (HERRERO HERRERO): Buenos días, señorías. Bienvenido, señor consejero. Damos comienzo a la sesión de hoy [*a las diez horas y cuarenta y cinco minutos*].

El primer punto, como es costumbre, lo dejaremos para el final, y continuamos con el segundo punto del orden del día: la comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Turismo al objeto de informar sobre las actuaciones de su departamento tendientes a paliar el problema de la siniestralidad laboral en Aragón, a petición de seis diputados del Grupo Popular.

Para ello tiene la palabra el señor Lafuente, por un tiempo máximo de quince minutos, para hacer su exposición.

Comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Turismo al objeto de informar sobre las actuaciones de su departamento tendientes a paliar el problema de la siniestralidad laboral en Aragón.

El señor diputado LAFUENTE BELMONTE: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, como siempre, es un placer tenerlo aquí.

Señor consejero —y entrando ya en materia—, sabemos que la siniestralidad laboral es un tema que fundamentalmente atañe al Departamento de Economía y las competencias están en el Departamento de Economía, pero, como usted sabe, el Departamento de Industria también tiene que ver con el tema, y lo que nos queremos centrar... Colateralmente, yo creo que alguna vez se tendrá que tomar algo que no atañe a este departamento, pero será colateralmente, y lo que nos queremos centrar es en lo que le afecte a su departamento, al Departamento de Industria. No queremos hablar de porcentajes, no queremos hablar de lo que no es su competencia, pero, en cualquier caso, sí que queremos hablar y analizar el tema por sectores, y uno de los sectores es industria, y por eso entramos en materia.

Industria, señor consejero, el Departamento de Industria tiene mucho que decir, fundamentalmente en lo que es seguridad industrial. Y ahí va la primera pregunta: ¿qué reglamentaciones, señor consejero, ha hecho o qué tipo de medidas ha tomado su consejería respecto a lo que es seguridad industrial en lo que va de legislatura? Simplemente le pedimos que nos diga lo que es su competencia, no lo que habían hecho hasta ahora.

Señor consejero, hay otra cuestión, y, como usted sabe, las inversiones en empresas no solo las hacen más competitivas —que también—, sino que también las hacen más seguras. Y la primera obligación, en materia de siniestralidad laboral (desde luego, el cumplimiento de la normativa y todo lo que atañe en esta materia), la tienen los empresarios, la obligación de cumplirla, y la tienen los propios empleados, porque a los dos afecta. Pero, desde luego, qué duda cabe que la Administración también tiene una obligación, también tiene una parte fundamental con esas empresas para conseguir los objetivos de bajar los índices de siniestralidad laboral en Aragón. Esa consecución de objetivos para bajarla, nosotros es lo que estamos viendo que no está haciendo la consejería de Industria.

Y le voy a poner un ejemplo, le voy a poner un ejemplo que es una proposición no de ley que el Grupo Parlamentario

del Grupo Popular presentó en el Pleno hace escasos dos o tres Plenos, en estas mismas Cortes, encaminada a un plan Renove, a la puesta en marcha de un plan Renove, que ese sí que le atañe concretamente a su consejería, al estilo de otros planes Renove como hay en la consejería de Agricultura. Era un plan Renove encaminado a uno de los sectores que más índice de siniestralidad tiene en Aragón, que es la construcción, y también encaminado al utillaje y a la pequeña maquinaria, porque era eso, y esos son los datos que están dando como mayores índices. Pues, bueno, una vez más, el Partido Socialista y el Partido Aragonés nos votaron en contra de esa iniciativa, que, además, estaba hecha en positivo, no pretendía cogerle los dedos a nadie —se lo digo a sus señorías sinceramente y al señor consejero—, en absoluto. Simplemente, estábamos viendo unos datos que no nos gustan y pensábamos que esta era una idea más, que parece que no entendieron los grupos que sustentan al Gobierno. Señor consejero, es que, además, esta medida la consideraba ya prioritaria el propio informe del Justicia de Aragón del año 2003. E, inexplicablemente, el Partido Socialista y el Partido Aragonés votaron en contra de esa iniciativa. Fíjese, no le marcábamos que pusieran ni dinero ni cantidades monetarias; ni siquiera le decíamos cómo diseñar el plan. Simplemente decíamos que se pusiera en marcha. Era una iniciativa. Evidentemente, puede haber muchas más, pero esta era una, y nos preocupó que no se quisiera votar a favor, porque, eso, lo que denota no es tanto la iniciativa, sino lo que se piensa sobre el tema.

En ese mismo informe que le he citado, señor consejero, en el informe del Justicia del año 2004, dice textualmente que en lo que se refiere a incentivos económicos no consta ninguna —eso lo dice el Justicia, no lo dice el Grupo del Partido Popular—, no consta que se haya hecho nada por parte del Departamento de Economía y Hacienda. Le he dicho que tangencialmente tocaríamos algo el Departamento de Economía. Pero consta esa frase: en el apartado de incentivos económicos, no se ha hecho nada por el departamento, o no le consta al Justicia de Aragón que por el Departamento de Economía se haya hecho nada en cuanto a incentivos económicos para bajar los índices de la siniestralidad laboral. Por lo tanto, esto también denota lo que el Gobierno de Aragón, en este momento, piensa sobre este tema.

El Departamento de Industria y el de Economía son los que tienen la competencia, precisamente, para poner incentivos (unos, el Departamento de Economía, de una manera; y el Departamento de Industria, de otra), y fundamentalmente para las pymes, que es lo que antes hablábamos, que son los que están dando los mayores datos de siniestralidad en Aragón y que son los que están dando los datos más escalofriantes de siniestralidad laboral. Yo sé, señor consejero, que usted me dirá que los datos han bajado —ya se lo reconozco de antemano, o sea, para que no me lo diga usted, ya se lo digo—, pero también le digo que los accidentes con resultado de muerte han crecido. Han bajado los accidentes con lesiones mínimas, pero han crecido las muertes laborales en Aragón.

¿Qué ha hecho, señor consejero —allí iría otra pregunta—, en cuanto a campañas divulgativas para conocer la propia legislación? Porque los trabajadores mal pueden cumplir una legislación si no la conocen. Nos consta que los sindicatos sí que tienen iniciativas en este sentido, incluso las grandes o las medianas empresas tienen iniciativas en este sentido, pero a la pequeña empresa, que es donde más índices de siniestralidad

laboral hay, no le está llegando nada que no sea a iniciativa de los propios sindicatos. ¿Qué ha hecho el Gobierno de Aragón, señor consejero, respecto a lo que son las pequeñas empresas, de una labor divulgativa para que sean los propios trabajadores los que conozcan la norma, y los propios empresarios, los que conozcan la normativa, y puedan cumplirla? Dificilmente se puede cumplir lo que no se conoce. Y eso es lo que le preguntamos nosotros. Constancia, en este momento, no tenemos que se haya hecho nada, pero usted nos corrige, y estaremos encantados de equivocarnos. Entendemos, señor consejero, que hay que seguir abundando en el asesoramiento, en la información y en la formación, que se está dejando, por parte del Gobierno de Aragón, exclusivamente en manos de los sindicatos. Y yo creo y nosotros creemos que la Administración de la comunidad autónoma se tiene que implicar también en estos tres conceptos, que son los que realmente pueden bajar los índices de siniestralidad en Aragón.

Las grandes empresas, señor consejero, tienen departamentos prácticamente para todo, incluido para esto, y, al tener recursos propios para afrontar esta materia también, es menos preocupante; no deja de ser preocupante, pero, en cualquier caso, menos preocupante. Pero, por capacidad económica de las empresas pequeñas, de las microempresas, no pueden dedicar un mínimo de inversión a fomentar lo que es la seguridad laboral. ¿Qué líneas, señor consejero, ha creado el Departamento de Industria como ayuda directa a las empresas, a las microempresas fundamentalmente, a las empresas más pequeñas, que son las que menos dotación presupuestaria pueden destinar a este tema, por parte de su consejería? A ver si nos cuenta algún programa; luego le citaré yo algunos, pero a ver si nos dice exactamente qué líneas de actuación ha tenido su consejería. Tampoco —le digo de antemano—, tampoco hemos visto mucho, pero, evidentemente, tampoco es culpa suya. Fíjese, le voy a decir que tampoco es culpa suya. Con el presupuesto económico que tiene su consejería, sabemos que lo tiene completamente limitado, y, al fin y al cabo, hace usted lo que puede. Y, eso, nos lo dijo incluso aquí, el otro día, el director gerente del IAF, que él, al fin y al cabo, hace lo que puede con la partida presupuestaria que tiene.

Resulta notorio, a la vista de los datos —le digo a la vista de los datos—, la comprobación, señor consejero, de que incluso en la obra pública que está contratando el Gobierno de Aragón no se están siguiendo ni las más mínimas medidas de seguridad. Y eso tampoco lo dice el Grupo del Partido Popular; eso lo dicen también tanto el informe del Justicia como cualquier otro informe que sea independiente, como puede serlo el del Justicia. Pero resulta que uno de los sectores con los que menos se cumple la normativa es fundamentalmente el que tiene contratado la Administración pública, lo cual no deja de ser chocante. Y a lo que nos lleva es a la conclusión —que yo espero que el señor consejero me rebata, y seguro que lo hace— de que tanto de puertas afuera, en lo que es la legislación o las ayudas a empresas, como de puertas adentro, que es la propia obra o la propia contratación del Gobierno de Aragón, las cosas no se están haciendo demasiado bien.

Podremos discutir de lo que queramos, pero los datos están ahí y las estadísticas están ahí. Usted me rebatirá y me dirá: «Pues mire, señor Lafuente, hemos hecho esto, hemos hecho aquello y hemos hecho lo de más allá». Pero lo que no

quita es que, o lo están haciendo mal, o no están incidiendo en las líneas que hay que incidir.

Hay varios programas puestos en marcha. Uno puede ser el denominado «Objetivo: cero accidentes»; ese es uno de los que tiene el Gobierno de Aragón puestos en marcha en cuanto al tema de la siniestralidad. Señor consejero, tanto los que tiene el Departamento de Economía como los que tiene el Departamento de Industria, el problema que tienen es uno: ponen en marcha programas, pero lo que no tienen es ningún índice de evaluación. Lanzas un programa como pueda ser el del «Objetivo: cero accidentes», pero lo que nadie sabe, de lo que ningún aragonés se entera después es de la evaluación de ese programa, qué se ha conseguido con ese programa. Por lo tanto, también le pediría que, en lo que le atañe a su consejería, nos dijera los resultados de las iniciativas —no solo las iniciativas, sino los resultados de las iniciativas—, porque estamos realmente acostumbrados a que, cualquier cuestión que pone en marcha el Gobierno de Aragón, ya no solo en materia de siniestralidad o de seguridad laboral, sino cualquier cuestión que pone el Gobierno en marcha, luego no se evalúa, luego no se compara —no digo ante estas Cortes, sino ante la sociedad o ante cualquier colectivo que esté directamente implicado— a explicar lo que realmente ha sucedido con los programas puestos en marcha. ¿Tienen estadísticas en su consejería respecto a la incidencia que han tenido las líneas de actuación? Si realmente han servido para algo o realmente no han servido para nada. Simplemente le pregunto esa cuestión. Porque hay que tener iniciativas, pero también hay que buscar la idoneidad de esas iniciativas. Puede haber algunas que estén funcionando y puede haber otras, señor consejero, que no funcionen en absoluto.

Le voy a hacer otra pregunta. Últimamente ha salido en los medios de comunicación que se ha puesto en marcha un convenio, que se va a firmar, si no se ha firmado ya, un convenio con la CREA y la Cepyme. Yo le preguntaría si tiene alguna novedad o si no tiene nada nuevo, si no aporta nada nuevo, simplemente va a ser exactamente seguir con lo mismo. Simplemente, si usted conoce ese convenio que se ha firmado con CREA y con Cepyme, en el mes de marzo de este año —o que, por lo menos, estaba anunciada la firma para el mes de marzo—, si ese convenio con Cepyme y con CREA contiene alguna novedad.

En resumen, señor consejero, en Aragón no paran de crecer —no paran, y es un destrozo lo que se produce—, no paran de crecer los accidentes con resultado de muerte. Y, por lo tanto, lo que está demandando la sociedad es incidir en esa cuestión. Los sindicatos son los que están liderando el tema. Nosotros pensamos que el Gobierno de Aragón, por lo menos —y no iré más allá—, no está haciendo todo lo que puede. Y, fundamentalmente, señor consejero —y por eso hemos pedido su comparecencia—, lo que pensamos es que su consejería, en este tema, puede implicarse mucho más y debe implicarse mucho más.

Gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (HERRERO HERRERO): Gracias, señor Lafuente.

Tiene la palabra el señor consejero de Industria, durante un tiempo máximo de quince minutos, para responder al Grupo Popular.

El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALLAGA LÓPEZ): Gracias, señora presidenta.

Señorías, buenos días.

El problema de la siniestralidad laboral al que hace referencia su señoría, la solicitud de comparecencia realizada por el Grupo Popular —yo no me voy a quitar de encima las responsabilidades, nunca es mi estilo—, es, ha sido y será siempre uno de los aspectos centrales del desarrollo de las líneas estratégicas de mi departamento. Es fácil constatar esta afirmación analizando las diversas actividades que se realizan en torno a tres factores: la seguridad, la calidad —porque, aparte de la seguridad, está el factor de calidad de los productos, que es determinante luego en la seguridad— y, cómo no, la promoción industrial, que, como va a ver su señoría, tiene aspectos muy destacados que tienen que ver con la seguridad industrial.

En primer lugar, señalaré que corresponden a mi departamento las competencias de ordenación, gestión, planificación e inspección en materia de industria y seguridad industrial y la ejecución de la legislación general del Estado, porque sabe que en alguna no tenemos competencias autonómicas, como en materia de metrología, ámbitos competenciales, estos, íntimamente ligados a la seguridad industrial.

La seguridad industrial forma parte del sistema de limitación de accidentes, dado que tiene por objeto la limitación y prevención de los riesgos, así como la protección contra accidentes y siniestros capaces de producir daños o perjuicios a las personas, los bienes, pero también al medio ambiente, como consecuencia de la actividad industrial. Uno. Dos: el funcionamiento y mantenimiento de instalaciones o equipos de producción, el uso, consumo y almacenamiento de los productos industriales. Luego, el campo es de trescientos sesenta grados.

Nuestras competencias tienen por objeto garantizar el cumplimiento de la seguridad industrial mediante lo que nosotros denominamos el sistema de seguridad industrial, del que forman parte las normas jurídicas, los requisitos técnicos exigidos a los materiales y a las instalaciones, los agentes acreditados para trabajar en el sistema de seguridad industrial y, además, todo incardinado con una responsabilidad exigida a fabricantes, instaladores, mantenedores, conservadores, tipificada en los reglamentos. Este sistema, con sus agentes, es un complejo entramado que en Aragón ocupa a una cifra —le voy a dar los datos porque es interesante— ocho mil ochocientos cuarenta y tres personas, con dos mil setecientos sesenta empresas —piensen solo en instaladores autorizados, desde grúas, eléctricos, aparatos elevadores, alta tensión, baja tensión, ascensores, gases, combustibles, instalaciones frigoríficas, almacenamiento de productos químicos...—, dos mil setecientos noventa y una empresas instaladoras y mantenedoras registradas, con una plantilla de ocho mil ochocientos personas, y dieciséis empresas, entidades de formación autorizadas, porque, como sabe su señoría —y aquí ya le contesto a la formación—, en estas áreas no puede impartir formación cualquiera, sino que el reglamento de baja tensión establece que solo podrán impartir formación específica determinadas entidades que estén acreditadas, o en instalaciones frigoríficas, porque, al final, la acreditación se obtiene mediante —como sabe usted, sabe su señoría— un carné profesional, y así sucesivamente.

También, como le decía, forman parte los organismos de control, las empresas mantenedoras o instaladoras, las enti-

dades de formación, los profesionales habilitados (ingenieros, ingenieros técnicos, que hay instalaciones que solo pueden ser firmadas por un titular competente, como saben sus señorías), los fabricantes (los fabricantes están incluidos en el sistema de seguridad industrial porque las grúas torres desmontables para obra solo las puede hacer un fabricante que esté autorizado con el marcado CE, etcétera, etcétera), los proyectistas, los directores de obra (porque, las instalaciones industriales, el proyecto puede decir lo que dice, pero, si la dirección de obra no sigue las especificaciones del proyecto, se derivan responsabilidades incluso penales). Y, luego, lógicamente, en todo el sistema intervienen los titulares, porque la instalación se termina y luego tiene revisiones periódicas, revisiones cada dos años, cada tres años, que incluso en algunos casos conllevan el cambio de los equipos. Y aquí tenemos equipos, aparatos, etcétera, etcétera, etcétera, que forman todo lo que es el conjunto de la seguridad industrial, que es, como le repito a su señoría, bastante complejo. Hay luego laboratorio de ensayos, porque a veces es necesario testar los productos (los cables, resistencia al fuego; las puertas, resistencia al fuego), hay laboratorios de calibración industrial, hay verificaciones medioambientales... Como conclusión, es un complejo sistema.

Para darle algún dato a su señoría, bajo la esfera del departamento se gestionan más de un millón de instalaciones en Aragón. Le voy a dar alguna cifra para que vea la magnitud. Más de cuatrocientas cuarenta y cinco mil instalaciones eléctricas en viviendas —cada instalación de estas tiene unos riesgos, como saben sus señorías—; cuatrocientas treinta y nueve mil instalaciones de agua (grupos de presión, etcétera, etcétera); cuarenta y un mil edificios en Aragón tienen gas; hay más de veinte mil ascensores funcionando en la comunidad autónoma; hay más de quince mil aparatos a presión (a presión es que están a presión y tienen que tener válvula de seguridad, certificado de fabricación, proyecto, certificado de instalación, etcétera, etcétera, etcétera); hay más de cuatrocientas instalaciones de productos químicos; hay más de trescientas sesenta instalaciones (controladas —digo— por nuestro departamento) de suministro público de carburantes de automoción (gasolineras); hay más de ochenta instalaciones de almacenamiento de productos petrolíferos; más de cuatro mil centros de transformación; y hay, además de todo esto, ocho mil quinientas empresas industriales que tienen una suma de todo (desde instalaciones frigoríficas, etcétera). Y otro dato importante en la seguridad industrial que no nos damos cuenta muchas veces es los vehículos: seiscientos mil inspecciones al año de vehículos, de los cuales rechazamos muchos vehículos por no cumplir las condiciones (unos, por transporte de mercancías peligrosas; otros, autobuses escolares, tractores..., en fin).

En todo este sistema de seguridad, como le he dicho... Bueno, hay más de setecientos mil contadores eléctricos, que también son objeto de muchas quejas de los vecinos por las facturaciones de la energía eléctrica, y más de trece mil instrumentos de pesaje, de los que se derivan fraudes o no fraudes, igual que el control de los instrumentos de las gasolineras, que es metrología, no es seguridad. Una cosa es que la gasolina cumpla la seguridad y otra cosa es que, cuando usted compra un litro, no le pongan novecientos noventa y siete centímetros cúbicos.

Entonces, todo esto es lo que forma el sistema de seguridad industrial. Y me dirá usted: «Y ¿qué hacen ustedes con esto?». Pues, mediante el sistema, lógicamente, de todas las altas de todas las instalaciones, control de las altas; luego está todo el sistema de revisiones periódicas y del mantenimiento, donde hay varios responsables: el titular de la instalación, que tiene una instalación donde tiene que solicitar y tener y ser consciente de la instalación, cumple la normativa y se revisa adecuadamente; luego interviene la empresa mantenedora o conservadora, que tiene que estar acreditada —y para eso se le examina, etcétera, etcétera—; y luego interviene, al final, incluso, el fabricante, porque tiene que poner una caldera homologada, etcétera, etcétera, etcétera.

Me voy a ir al punto final, porque todo este sistema complejo, como dice usted, yo, desde que estoy en este departamento, he puesto en funcionamiento varias cuestiones que le preocupan. En primer lugar, normativa. Pues, mire, el Decreto 116 del 2003, este Gobierno, mi Gobierno, regula el Reglamento de acreditaciones profesionales, la autorización de empresas y acreditación de entidades de formación en materia de seguridad industrial. Del 2003. Segundo, el Decreto 3 del 2003, por el que se regulan las características de la red de estaciones de inspección técnica de vehículos y se aprueba el Reglamento de organización y régimen jurídico del servicio de inspección técnica de vehículos en Aragón. El Decreto 309, también del 8 de octubre —recién entrado en la consejería, como ya recordará su señoría—, la distribución de competencias y funciones entre los distintos organismos de la Administración de la comunidad autónoma en materia de medidas de control de los riesgos inherentes a accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. La orden de 24 de septiembre de mi departamento, firmada por este titular, que regula el contenido de los dictámenes de evaluación que elaboran los organismos de control, porque hay que marcar el contenido y decir lo que queremos para garantizar la seguridad. La orden de 8 de octubre, también de 2003, que regula el procedimiento de acreditación y las condiciones de seguridad de todas las instalaciones eléctricas de baja tensión. El reglamento es del Estado, pero en la Comunidad Autónoma de Aragón apretamos e intentamos conseguir que nuestras instalaciones eléctricas tengan..., someterlas más al control de la Administración. Febrero del 2003: el procedimiento de acreditación de las condiciones de instalaciones de gases combustibles. ¿Se acuerda usted de los accidentes de las calderas, por las calderas estancas y no estancas? Pues el departamento tomó inmediatamente cartas en el asunto. Sobre reglamentación nacional. Frigoríficas: orden de 26 de diciembre del 2002, acreditación de la seguridad industrial en instalaciones y plantas frigoríficas. Si quiere usted, mire la historia de esta comunidad autónoma y mire a ver si en un plazo de tres años se ha puesto en circulación tanta seguridad, tanta legislación en materia de seguridad industrial. Haga ese esfuerzo, que merece la pena.

Y ha dicho usted los apoyos. Pues en la orden de las líneas de las ayudas a las pymes —esta es la cuestión de legislación; luego me referiré a la Ley de industria, que les voy a comentar brevemente—, en la orden de ayudas a las pymes que publicamos cada año en este Departamento de Industria, mire, se considerarán aspectos prioritarios —le leo la base 2.ª, punto 8— inversiones que mejoren aspectos relacionados con la salud y seguridad laboral y eviten los riesgos labora-

les —los empresarios lo saben, porque está puesto en la orden—; segundo: además de contemplar inversiones que introduzcan procesos que respeten el medio ambiente o aumenten la protección del mismo —en la orden de mis pymes—; tercero: las inversiones que tengan como finalidad la adaptación de las instalaciones —incluso vamos más allá— de colectivos especiales (eliminación de barreras arquitectónicas, adaptación de equipos para personas discapacitadas, así como la mejora de las condiciones laborales). O sea, que en la orden de las pymes créame, señoría, que se contemplan los apoyos al sistema de seguridad industrial. Pero usted me lo ha dicho. Hace poco, la proyección del sistema de seguridad industrial... El año pasado celebramos un congreso, la primera vez en Aragón, de seguridad industrial. Hace bien pocos días hemos celebrado un congreso nacional de metrología. Luego, yo no se lo quiero decir a usted, pero, hoy, el sistema de seguridad industrial que tiene la comunidad autónoma, si quiere, pregúntelo en otras comunidades autónomas, porque hace poco vinieron de la Comunidad Autónoma de Cataluña y de la Comunidad Autónoma de Madrid para ver nuestro sistema —le he dicho ocho mil y pico profesionales—, y el funcionamiento con los instaladores, etcétera, etcétera, es continuo, porque, para mí, esto sí que es un tema de máxima cuestión.

Pero hay un tema que me gustaría decir. En las industrias suele haber gente preparada, la parte de prevención de riesgos laborales se está llevando mediante convenios a los que usted hace referencia, porque yo estaba en Economía para prevenir riesgos laborales con los agentes económicos y sociales, pero hay una factor que nos olvidamos, que es lo que ha dicho de la difusión. La primera vez que en la comunidad autónoma se ha hecho una campaña de difusión hablando de seguridad industrial: «Tu seguridad depende de ti». ¡La primera vez! Una campaña donde hemos gastado, en pesetas, treinta y seis millones de pesetas. Hemos repartido doscientos mil folletos, porque la seguridad industrial... En las industrias pasan cosas, pero todas esas instalaciones en los edificios, los usuarios normales (un señor mayor que tiene una caldera de gas, que tiene unos extintores, que tiene un ascensor...). Entonces, fíjese si me preocupa el tema que hemos hecho la primera campaña de la comunidad autónoma y hemos repartido doscientos mil folletos, ciento sesenta pases de televisión, ochenta y cuatro inserciones de radio, en todas las radios, autobuses urbanos de Zaragoza, si se acordará, en las cabinas telefónicas... Es decir, que hemos hecho, en el tema que a usted le preocupa, una campaña de difusión, porque a mí sí que este tema me preocupa, el tema de los accidentes.

Y no quiero extenderme; solo voy a dar unas pinceladas, porque ustedes van a tener ocasión de trabajar con una ley de industria que espero que les llegue a la cámara en el mes de octubre. Una ley...

La señora presidenta (HERRERO HERRERO): Señor consejero, debería de ir concluyendo.

El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ): Termino, termino, termino, señora presidenta.

Mire, la Ley de industria del Estado es del año noventa y dos. Y, esta comunidad autónoma, yo creo que está en condiciones de tener su propia ley de industria. Como dije en mi

comparecencia al inicio de la legislatura —recordarán—, dije que iba a ser uno de mis objetivos elaborar una ley de industria, que es un asunto complejo. Sabe usted que la industria... Entonces, tenemos un borrador de trabajo de la ley de industria, pero este consejero quiere que llegue a sus señorías filtrada por todos estos agentes de la seguridad industrial, un poco en el sentido de haciéndoles partícipes en el proceso. La hemos presentado a los agentes... Bueno, hemos presentado el avance y vamos a publicar la información pública. Pero, sobre todo, quiero llamar su atención que hay un capítulo, que es el capítulo VII, que se llama «Seguridad industrial en la Comunidad Autónoma de Aragón». Y me gustaría mucho que sus señorías me dieran el respaldo a esta ley, porque establece un horizonte nuevo. Recoge la filosofía de toda la normativa dispersa y nos sitúa a la comunidad autónoma en condiciones de tener, como les he dicho, nuestro propio sistema basado en una ley: el sistema de la seguridad industrial, régimen de actuación de los titulares, modificaciones e incidencias, los usuarios... Y un capítulo, que es lo que le preocupa, de disciplina industrial: principios de la actuación inspectora, quién está habilitado para inspeccionar, inspecciones extraordinarias, planes de inspección... Igual que ahora decimos: vamos a inspeccionar el 5%, un plan de inspección, de todas las instalaciones frigoríficas, porque se manejan en atmósfera artificial, y entonces, como saben, se hace estadísticamente. Medidas provisionales (incluso aquí, unas infracciones y sanciones lógicas), con un principio liberalizador de que la industria abra, pero con un principio de que esa libertad que queremos dar de cuando una actividad industrial se abre, pero con un principio de responsabilidad, como se suele decir, de que el que meta la pata, que pague las consecuencias (infracciones muy graves, graves, sanciones, reparación de daños...).

Simplemente, le adelanto una ley que contemplará... No sé si le he contestado a todo, pero estaré encantado de...

Y gracias, gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (HERRERO HERRERO): Gracias, señor consejero.

Tiene la palabra, para la réplica, el señor Lafuente durante un tiempo máximo de cinco minutos.

El señor diputado LAFUENTE BELMONTE: Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, yo le hablo... —nos pasa constantemente, a usted y a mí nos pasa constantemente—, yo le hablo de una cosa y usted me contesta de otra, o usted me habla de una cosa y yo le contesto de otra. Yo no venía a que me dijera la legislación, que, además, me consta que, como gran técnico que es usted, la lleva a rajatabla y la conoce perfectamente. Yo no venía a eso, señor consejero, ni pretendía de usted eso. Porque la legislación en función inspectora, la legislación en responsabilidades, en agentes, en requisitos, en directores de obras, en organismos de control, está muy bien, y, a medida que se legisle más, mucho mejor, y, cuanto mejor se legisle, también mucho mejor. Una parte fundamental —sí que a eso quería que hiciera referencia— es la ley de industria. La ley de industria —y ya veo que lo tiene previsto; no le diré más que eso—, usted, el compromiso que tenía con la ley de industria era para presentarla en esta legislatura, y, por lo tanto, aún está dentro del tiempo, pero sí que me parece muy

positivo que dentro de esa ley de industria haya un apartado dedicado a esto.

Señor consejero, al final, de todo lo que yo le he preguntado, de todo lo que ha sido mi intervención, usted me ha venido a dar la razón que lo que han hecho es un folleto. Líneas de actuación, líneas de inversión de ayudas a pymes, microempresas, ninguna. Tienen un apartado genérico, que lo que hacen es dar puntos si la petición de subvención es dedicada a una cuestión de seguridad, pero, líneas directas de atajar el problema de la siniestralidad laboral desde Industria, no nos ha contado ninguna. Nos dice que hay un conjunto de ayudas, que es el paquete conjunto de todos los que quieren cualquier tipo de subvención, y que priman las inversiones en eso, que no está mal, pero nos da la razón de que, líneas directas, no tiene ninguna.

En asesoramiento desde su consejería, también nos está diciendo que es la edición de un folleto, que le alabo el gusto, que nos parece fenomenal, pero, en cualquier caso, poca iniciativa es la edición de un folleto para el Departamento de Industria, Comercio y Turismo, poca iniciativa es la edición de un folleto. Que, por cierto, usted dice que hubo una campaña publicitaria; desde luego, a nosotros no nos ha llegado como tal campaña publicitaria. Supongo que se haría; desde luego, eso no se lo voy a discutir.

En cualquier caso, señor consejero, me consta, y además sabemos que usted está pendiente de este tema, pero lo que no vemos es la línea política de este tema. Vemos la parte técnica, evidentemente, y, además, esa parte técnica, con inspectores, con todo lo que he comentado, nos parece muy bien con la nueva legislación, pero lo que no vemos es ninguna iniciativa especialmente dedicada, especialmente dirigida a atajar el problema de la siniestralidad. Usted me dice que han hecho programas. Yo no se lo discuto que no hayan hecho..., perdón, legislación y que las inspecciones están al día, pero lo que es irrefutable es que el número de muertos o siniestros laborales sigue aumentando. Por lo tanto, señorita, señor consejero, algo estamos haciendo mal. Yo no le digo que sea usted, ni muchísimo menos, ni la consejería de Industria, pero lo que sí que habrá que tener es alguna iniciativa mayor en este sentido para atajar ese problema. Porque algo estamos haciendo mal. No sé lo que es, pero algo estamos haciéndolo mal.

Por lo tanto, lo que le pido —y con esto acabo, señor consejero— es un grado de implicación, algo más directo. No le digo que no se estén haciendo bien las cosas que ustedes están haciendo, las que son de normativa y las que son de control, pero, en cualquier caso, sí le solicitaría un poco más de implicación directa o de línea directa a atajar el problema que lo que hace en Aragón es destrozar familias.

Muchas gracias, señora presidenta.

El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ): Le voy a contestar brevemente...

La señora presidenta (HERRERO HERRERO): Gracias, señor Lafuente.

Tiene la palabra el señor consejero de Industria, durante cinco minutos, para su réplica.

El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ): Disculpe, señora presidenta. Muy breve-

mente. Yo, lo que quiero es que usted..., que lo que hay aquí es una política —más clara imposible— en seguridad industrial.

Normas. Le he leído este tocho de normas. Una ley de industria específica, una ley de industria. Dos: difusión. Mire, no he querido extenderme. Le voy a decir, por ejemplo, en seguridad minera, le voy a decir lo que hemos hecho en seguridad minera. Hemos hecho una campaña de análisis en las explotaciones mineras, un estudio sobre la situación de la seguridad minera en Aragón, cursos de formación dirigidos a delegados de prevención en Andorra y en Teruel con Fundama, una serie de guías de apoyo técnico en materia de seguridad, con la preparación de proyectos mineros, para explotaciones, taludes, etcétera, etcétera, aspectos de la prevención de incendios en la elaboración de proyectos mineros, un estudio de la planificación e implantación de la prevención de riesgos laborales en la minería, la campaña de sensibilización para la mejora de la seguridad en pymes en las explotaciones mineras... Es decir, pero si es que, a mí, a lo que no me da tiempo es a contarle todo lo que estamos haciendo, es decir, que la difusión no solo es en las pymes, sino que vamos más allá, y esta campaña... Yo, si quiere, le pasaré los vídeos.

Yo tomaré todo el partido que tenga que tomar, pero entienda su señoría que, más claro, agua. Si hay una política clara, que va incluso con una normativa que va más allá de la que están haciendo otras comunidades autónomas y que en el sistema de seguridad industrial nos están copiando, porque vamos más allá... A lo mejor porque —usted lo dice— tenemos un..., a lo mejor este consejero es porque tiene un perfil, una deformación profesional.

Mire, los accidentes. Yo tengo por costumbre, cuando hay un accidente, presentarme en el lugar de los hechos. Y, ascensores, el último accidente, que recuerdo una tarde aciaga que estábamos en Huesca y me presenté, fui al servicio provincial, y estaba el ascensor RAE número tal, autorizado; dos: el certificado de inspección periódica, como en el del Servet, autorizado. Y llamé al instalador y al mantenedor y dije: «Vamos a ver: esta revisión la hiciste, estaba bien. ¿Qué pasó?». Pues que, como se paró —y esto es formación en la comunidad de vecinos—, es decir, como se paró el ascensor entre dos pisos, el señor portero fue a sacar a la señora, y cayeron los dos al hueco. Yo, lo que no puedo hacer es formar, si hay un millón de instalaciones y cada instalación..., un millón doscientos ciudadanos, yo no puedo formar a un millón doscientos. Pero entienda que nuestro compromiso de que los de ascensores pongan las placas... Si se estropea el ascensor, hay una placa que dice: «Quite la corriente. Suba el ascensor a mano». Todo eso lo cumplimos, porque, si no, no autorizamos el ascensor.

La puesta a tierra en las instalaciones de gases combustibles, peligro de incendio, las vallas, etcétera: todo eso lo cumplimos. Y la instalación. Pero pasa el tiempo, y el usuario de la instalación, unas veces por negligencia, otras veces por falta de información... Entonces, esa es la sociedad del riesgo en que vivimos. Pero sepa que nosotros tenemos desplegado un sistema... He dicho una cifra. Esto es el 8% del empleo industrial en Aragón. De las TC1 y TC2 de la industria, que son en torno a ciento veintitantas mil personas, hay nueve mil personas trabajando en la seguridad industrial (instaladores, mantenedores...). Entonces, este es nuestro sistema: legislación, difusión, e inspección para mantener todo el conjunto

de las instalaciones, e inspección periódica (inspección de la primera, etcétera...). Luego, para la difusión hemos puesto una página web donde hay —ojo, que esto tampoco es para cualquiera— seiscientos siete normativas que afectan a la seguridad industrial —yo lo digo porque es mi mundo—. Es decir, reglamento de baja tensión, las normas UNE Cenelec para las puestas a tierra... Y empiezas a tirar de la página web y te salen seiscientos siete documentos. A ver cómo le explicamos al ciudadano equis, que le tenemos que explicar solo que su extintor lleva fecha de caducidad, que las tomas de corriente, cuando tienes niños, tienes que poner una protección, etcétera, etcétera. Pero, al fin, yo creo que estamos haciendo lo que buenamente podemos —y no es poco— por tener un sistema propio de seguridad industrial.

Gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (HERRERO HERRERO): Muchas gracias, señor consejero.

Es el turno de intervención del resto de los grupos parlamentarios durante un tiempo máximo de cinco minutos. Para ello tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, el señor Ruspira.

El señor diputado RUSPIRA MORRAJA: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor consejero, de nuevo en esta Comisión de Industria, Comercio y Turismo.

Mire, desde el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés no le vamos a solicitar en esta intervención ni aclaraciones ni preguntas adicionales. Estamos satisfechos con la labor que se está desarrollando. Conocemos las líneas estratégicas tanto del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo como las de Industria, Comercio y Turismo, y sabemos que es un pilar importante en su trabajo luchar y definir medidas tanto paliativas como preventivas ante la siniestralidad laboral en Aragón. Conocemos el informe del Justicia de Aragón, conocemos el trabajo que desarrolla el Instituto de Seguridad y Salud Laboral en Aragón, conocemos la labor que se está realizando en formación por parte del Instituto Aragonés de Empleo y sabemos que tanto la formación como la información como el asesoramiento tanto a los empleadores como a los empleados en este campo que preocupa a todos se están desarrollando adecuadamente. Asimismo, conocemos las campañas de difusión que se están realizando, las líneas de ayudas y subvenciones que se están dando a la pequeña y mediana empresa y los diferentes programas que están en marcha —y muchos de ellos ya se han mencionado—. Por tanto, desde el Partido Aragonés, simplemente invitarle a seguir trabajando, en coordinación con el resto de departamentos, en este problema, que, lógicamente, no es solo de la sociedad aragonesa, sino de toda España y de Europa, y que, lógicamente, lo que pretendemos, evidentemente, es intentar minorar en la medida de las posibilidades y que esa evolución de los ratios y de los índices, que está siendo positiva en Aragón, siga en esta dirección y, si puede ser, que se incremente.

Muchas gracias.

La señora presidenta (HERRERO HERRERO): Gracias, señor Ruspira.

Tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista, el señor Lobera.

El señor diputado LOBERA DÍAZ: Gracias, señora presidenta.

Señorías. Señor consejero.

La verdad que todos compartimos y tenemos una gran sensibilidad sobre este asunto, el grave problema que es la siniestralidad laboral. Todos estamos de acuerdo en que es una lacra y hay que buscar las maneras, con herramientas y mecanismos, para eliminarla. Y es un tema que nosotros entendemos que tenemos que colaborar todos. Por eso, hoy, yo le voy a hacer varias propuestas para que las desarrolle en su departamento —que creo que tienen cabida en su departamento—, propuestas que nosotros entendemos que son positivas. Me ahorro presentarlas como proposición no de ley, porque seguramente me las van a votar en contra; entonces, se las voy a decir a usted, y seguramente hará más caso que si las presentara como una proposición no de ley.

Desde luego, su departamento tiene mucho que decir y mucho que hacer en el desarrollo de esas políticas de prevención de riesgos laborales. Están haciendo algo, pero, desde luego, tienen que hacer todavía mucho más para facilitar ese desarrollo, sobre todo en las pequeñas y medianas empresas, de la Ley de prevención de riesgos laborales, que también, en la parte que a ustedes les toca, pueden ir haciendo. Ha quedado claro que la industria es un sector de riesgo en cuanto a los accidentes y —algo que se nos olvida siempre— enfermedades laborales para los trabajadores. Pero, desde luego —y usted lo tiene muy claro—, también la industria, la actividad industrial, crea esos riesgos en los trabajadores y en la sociedad, en la gente que puede vivir al lado de una fábrica, además de los usuarios de los productos industriales, ya sean usuarios de la industria o los ciudadanos. Por eso, su departamento debe hacer un gran esfuerzo en difundir esa cultura de la prevención y en la aplicación de la normativa vigente en todas y cada una de las actividades que ustedes realizan.

Nosotros creemos que el Instituto Aragonés de la Seguridad y Salud Laboral es una buena herramienta para dinamizar la política de prevención, y lo que nos gustaría —y ya se lo ha preguntado el portavoz del Partido Popular— es cómo se están desarrollando los programas que está realizando ese instituto aragonés en el sector de la industria: el programa Aragón 2004, sobre empresas de alta accidentalidad (cuántas empresas del sector industrial están incluidas en ese programa), el Sobreesfuerzos, que es un tema muy importante en el sector industrial, que hay muchas lesiones sobreesfuerzos en el sector industrial (cuántas empresas industriales están participando, qué resultados tenemos, qué previsiones, que nosotros creemos que es importante).

Pero, aparte de estos programas, que imagino que ustedes estarán trabajando muy coordinadamente —como suele hacer este Gobierno, que siempre tiene una gran coordinación—, aparte de estos programas del ISSLA, entendemos que ustedes tienen que hacer muchas más cosas. Con la seguridad industrial tienen algo muy importante que hacer para evitar esos pequeños y grandes desastres. Usted sabe que, cuando se hace una instalación o una máquina llega, pasa la inspección, pero muchas veces, luego, esas máquinas se reforman, se quitan seguridades, y, entonces, nosotros sabemos que hay inspecciones periódicas, pero ahí deberían estar más pendientes, hacer más inspecciones, porque la seguridad de la maquinaria, desde luego, evita muchos accidentes, es

un aspecto muy importante, porque muchos de esos accidentes se producen en esas máquinas. O máquinas que ergonómicamente no están bien diseñadas y causan lesiones en los operarios —también es un aspecto que tienen que tener en cuenta—. Desde luego, nosotros entendemos que, si incrementan ustedes los inspectores de seguridad industrial y en los requisitos, en las prioridades que les pongan a estos inspectores les dejan bien claro que una de ellas es la prevención de riesgos laborales, va a ser una gran ayuda para los inspectores de trabajo, que hay muy pocos y están muy saturados; y, desde luego, con la inspección industrial tenemos una buena herramienta dirigida por el Gobierno de Aragón para la prevención.

Hay otra de las competencias importantes de este su departamento que tiene mucho que ver con la prevención, y es la inspección técnica de vehículos, y sobre todo en esos vehículos agrícolas. La mayoría de las muertes en el sector agrícola se producen por accidentes con maquinaria agrícola y con tractores. Yo creo que tendrán que tomar alguna medida especial, más restrictiva, para evitar que los tractores que no cumplan con la normativa salgan al campo; ahí es un punto que usted podría hacer mucho más.

Y su departamento también puede hacer mucho para reducir los accidentes in itinere. Ustedes deberían de promover en los polígonos industriales el transporte público. Es más: incluso en la promoción de esos polígonos o cuando se va a instalar un polígono, tener previsto el transporte público a esos polígonos es importante. Donde no hay transporte público, que se cree, que se llegue a un acuerdo entre las empresas, y, donde hay transporte público, como está ocurriendo, por ejemplo, en las cercanías de Zaragoza, que los autobuses también se adapten a los horarios de las empresas, que esto no ocurre muchas veces; que tenemos líneas que empiezan a las seis, siete de la mañana, cuando los trabajadores han entrado ya a trabajar. Entonces, ahí usted debería intentar impulsar el que en los polígonos industriales se utilice más el transporte público, y evitaríamos, desde luego, muchos accidentes que se producen in itinere.

Otra de las cuestiones que también usted puede trabajar, su departamento, es trabajando para evitar la temporalidad y la precariedad. Está claro que la precariedad en el empleo es uno de los mayores factores, también, causantes de accidentes. Por eso tiene que mimar, como le vengo diciendo a lo largo de esta legislatura, que las empresas históricas, el tejido histórico industrial aragonés se mantenga, porque estas empresas cuentan con unas mejores condiciones para el empleo. Y, desde luego, exigir a las empresas nuevas que se instalen, y sobre todo si reciben ayudas del Gobierno de Aragón, que se cree un empleo de calidad. Ahí tiene otra medida en la que vamos a conseguir reducir los siniestros.

Y otro punto importante es el de profundizar en las enfermedades laborales, que es en la industria, en los trabajadores de la industria, donde más se dan. Y nosotros creemos que ustedes deben coger el toro por los cuernos, ponerse con el Instituto Aragonés de Salud Laboral y empezar a detallar qué productos son peligrosos y qué enfermedades provocan, porque, si estas enfermedades laborales no están catalogadas, las mutuas no las diagnostican, y tenemos a muchos trabajadores que se encuentran con una enfermedad laboral y luego no están recibiendo la prestación que deberían.

Y otro ejemplo en el que pueden influir para reducir y para extender la Ley de prevención de riesgos laborales es con su gran programa estrella, que es el programa Empresa. Dentro de este programa, ya que ustedes están buscando mejorar la gestión empresarial, una parte importante tiene que ser la gestión de la prevención de riesgos laborales en la pequeña y mediana empresa —es un punto fundamental—, y ya sabe usted que es muy difícil que llegue esta prevención a las pequeñas y medianas empresas, con lo cual, ya que es su gran programa estrella, lo tengan muy en cuenta.

Le voy a felicitar...

La señora presidenta (HERRERO HERRERO): Señor Lobera, ha excedido ya su tiempo...

El señor diputado LOBERA DÍAZ: Voy concluyendo, voy concluyendo, señora presidenta. *[Un diputado, sin micrófono, se manifiesta en los siguientes términos: «Lo va a felicitar...».]* Sí, ahora le voy a felicitar por esa campaña que realizaron, «Porque tu seguridad también depende de ti». A nosotros nos parece muy buena. Creemos que le tiene que dar continuidad, tiene que ampliarla. Creemos que, además de educar a la gente en sus casas, eso también revierte luego en el puesto de trabajo, sin ninguna duda, ya sea en la oficina, ya sea en la fábrica. Y entonces hay muchas líneas de actuación para llevar la cultura de la prevención a toda la sociedad.

Ya que me ha requerido que se me ha pasado el tiempo la presidenta, hay muchos más temas, tengo más ideas para trasladarle, pero lo haremos en otra ocasión.

Muchas gracias.

La señora presidenta (HERRERO HERRERO): Gracias, señor Lobera.

En nombre del Grupo del Partido Socialista, tiene la palabra el señor Álvarez.

El señor diputado ÁLVAREZ ANDÚJAR: Gracias, presidenta.

En primer lugar, cómo no, trasladar un saludo del Grupo Parlamentario Socialista al consejero, así como darle la bienvenida y manifestarle que es un placer personal para mí el poder debatir con usted sobre un tema de la trascendencia que hoy nos ocupa. Y, en segundo lugar, agradecerle la detallada y minuciosa exposición de las acciones de su consejería en el ejercicio de las competencias que tiene establecidas en la materia, así como también agradecerle las facilidades que dan los grupos que sostienen al Gobierno para facilitar nuestra labor en este caso.

También quisiera agradecerle al Partido Popular, y en concreto al señor Lafuente, que traiga estos temas a debate, que, como digo, son eje de las políticas del Gobierno en general, y en particular de los socialistas, aunque parece más un interés personal y un interés específico que un interés de grupo y un interés general. Parecería más lógico —y él mismo lo reconocía en su intervención— que, para darle un tratamiento global a esto, su grupo pidiera la comparecencia de quien tiene la competencia en la ejecución global de todas estas políticas, y en concreto...

La señora presidenta (HERRERO HERRERO): Señorías, por favor, ruego que guarden silencio.

El señor diputado ÁLVAREZ ANDÚJAR: ... ahí está el ISSLA.

En cualquier caso, decir que, para el Grupo Parlamentario Socialista, para luchar con efectividad contra la lacra que supone la siniestralidad laboral se requiere un tratamiento global, consensuado, transversal e integrado. No podemos combatir este tema sin combatir los problemas estructurales que los generan, que los causan, como son la temporalidad, como son la baja calidad en el empleo. Ahí están los datos de que uno de cada cinco trabajadores en nuestra comunidad es temporal, y, sin embargo, uno de cada dos accidentes mortales coincide con esa temporalidad.

Hay que hablar de los accidentes in itinere, como ha comentado el representante de Chunta; hay que hablar de transporte colectivo; hay que hablar de infraestructuras; hay que hablar de colectivos de mayor riesgo, como son jóvenes, inmigrantes, mujeres; hay que mejorar los niveles educativos inferiores; hay que intentar expandir la cultura de la prevención; hay que hablar de todos los sectores, no solo de uno. Recuerdo en la comparecencia del Justicia, que tanto mencionan, que la portavoz, en ese caso, del Partido Popular solicitaba estudios especiales en agricultura y en servicios, y yo estoy de acuerdo con ella, porque hay que revisar los números, y los números también son graves. Fíjese, juntando los sectores de agricultura y de construcción, ocupan a un 18% de la población aragonesa; sin embargo, ellos dos solos acaparan la mitad de los accidentes mortales que se dan. Ahí está la minería, que también se ha mencionado. El tema de la construcción, sabe que tiene un plan de choque, en concreto, el Gobierno de Aragón.

En cualquier caso, decir que se ha debatido últimamente, en los dos últimos meses, cuatro veces —con esta— en esta cámara y que nos satisface. Yo, en el último debate que tuvimos, en una iniciativa de Izquierda Unida para prevenir la celebración de la Expo, concluía mi intervención diciendo que deberíamos sacar del debate de las discrepancias partidistas este tema por la trascendencia que tiene sobre la salud y la vida de los trabajadores. Y en este sentido decir que creo que requiere un esfuerzo de todos y un compromiso de todos: de todas las instituciones, de los empresarios y de los trabajadores.

Y en ese sentido, como ya mencioné el otro día, empezando por la Administración central, creo que cabe resaltar el plan de actuación que el Consejo de Ministros aprobó recientemente, el día 22 de abril, un plan de actuación que moviliza 450,7 millones de euros, que supone ni más ni menos que un incremento con respecto al último presupuesto del anterior Gobierno del Partido Popular de casi el 40%. Un plan que contempla una estrategia global que conlleve también una política laboral basada en la calidad y en la estabilidad en el empleo, y una serie de medidas específicas, como es el incremento de los recursos humanos en la Inspección de Trabajo, con cincuenta y cinco, en concreto, inspectores más y cuarenta y cinco subinspectores, así como el compromiso de trescientos técnicos a aportar por las comunidades autónomas. Esto supondrá, en esa parcela, y en concreto en los recursos que en estos momentos tiene el ISSLA en Aragón, prácticamente duplicar los efectivos. Ello se acompaña con una serie, también, de medidas específicas, como la potenciación del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, que del año noventa y seis al 2004 ha perdido el 30% de sus efec-

tivos, situación que consideramos grave y que se reflotará con este plan, que también contempla medidas específicas en torno al incremento de las partidas para formación y un plan especial para accidentes in itinere.

En cuanto a la actuación del Gobierno de Aragón, no creo que sea necesario recordarla. Sí recordar que está basada en el consenso que genera, que despliega el AESPA y que está plasmada en el plan director del Gobierno de Aragón, que contempla los diez programas específicos —sometidos a evaluación, por cierto— que se están desarrollando en estos momentos y que vienen perfectamente reflejados en el informe del Justicia. Yo ahí quisiera, simplemente, comentar lo que, no en un párrafo aislado, sino en las propias conclusiones del informe, habla del Plan Aragón. Un plan que dice que debe ser de satisfacción para el Gobierno de la comunidad autónoma y para todos los agentes implicados, puesto que ha sido un plan que se ha exportado no solo a otras comunidades autónomas, sino que se ha exportado a países de la Unión Europea, y que, en concreto, en nuestra comunidad ha dado como resultado —eso entiendo que es evaluación— una reducción de los accidentes en esas empresas ni más ni menos que del 33,78% de los accidentes. Hay otro dato concluyente, que es el índice de incidencia de los accidentes con baja, que es del 52, solo superado, en este caso, por Extremadura —hay que recordar que en el noventa y ocho era de 73—, y que nos sitúa...

La señora presidenta (HERRERO HERRERO): Señor Álvarez, debería de ir concluyendo ya.

El señor diputado ÁLVAREZ ANDÚJAR: ... —voy concluyendo—, y que nos sitúa catorce puntos por debajo de la media nacional.

Con respecto a la actuación concreta del Departamento de Industria, ya he dicho al principio que la detallada y minuciosa exposición del consejero no merece otra cosa que felicitarle y animarle a que continúe con esas políticas que tan bien está desarrollando.

Y, para concluir, quisiera hacerle un ruego. Me consta la buena relación que tiene con el mundo empresarial, y en ese sentido quisiera pedirle que traslade dos ruegos, dos planteamientos: por un lado, la conveniencia de introducir prácticas de responsabilidad social en las empresas y, por otro lado, la necesidad de integrar la prevención de riesgos de forma efectiva en las políticas globales empresariales. La siniestralidad no solo es una lacra social; también es una lacra económica. Invertir en seguridad es rentable. Un dato para concluir: en España, en 2002, se perdieron por accidentes de trabajo veintiún millones quinientas noventa y siete mil seiscientos cuatro jornadas de trabajo, ni más ni menos que dieciséis millones seiscientos cincuenta y nueve mil ciento cuatro jornadas más que por huelgas: más de cuatro veces le supera.

Conclusión: el Grupo Parlamentario Socialista considera imprescindible que continuemos todos los agentes implicados realizando un esfuerzo conjunto en aras a que Aragón continúe siendo un ejemplo en sistemas de seguridad industrial, que es su competencia específica, y un ejemplo de prevención de riesgos laborales y de reducción de la siniestralidad.

Muchas gracias, presidenta.

La señora presidenta (HERRERO HERRERO): Gracias, señor Álvarez.

Es el turno del señor consejero para responder a las cuestiones planteadas por los grupos parlamentarios.

El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ): Gracias, señora presidenta.

Por ir concluyendo. En primer lugar, yo, sí que me permitirán que les agradezca, una vez más, el buen trato que me dispensan —como dice Sancho a...—. Siempre me dispensan en esta comisión un trato especial, en un tema árido, porque el tema de la seguridad industrial créanme que es un tema complejo y árido.

En segundo lugar, por contestarles, yo no tengo competencias en todo. Ya tengo bastante con llevar, como les contaré ahora, energía, gas y suelo industrial donde no hay. Luego, si yo tuviera que llevar autobuses y poner el consultorio médico y, además, la guardería, tendría más problemas. Pero, en fin, ya tengo bastantes.

Yo le agradezco... Un dato: la inspección de agrícolas. Me he traído los datos porque usted es muy sincero conmigo, señor Lobera, porque me avisó ayer que me iba a preguntar. Yo lo tenía, pero me voy a preparar el dato. El dato es que en Aragón inspeccionamos treinta y siete mil vehículos agrícolas al año y echamos y rechazamos por defectos más de cuatro mil. Pero hay un dato más importante de este celo, porque yo tuve el honor de empezar con las primeras ITV de agrícolas. Sabe que fue muy rechazado por el sector agrícola que se introdujera la Inspección Técnica de Vehículos, fue muy rechazado, y empecé yo, cuando íbamos con las ITV móviles, y algún día tuvimos que salir corriendo de algún pueblo, porque, cuando no le funcionaban los pilotos del tractor o había puesto la cabina para pasar la inspección y luego quitarla, porque se va mejor disfrutando del paisaje y del aire, que esto es lo que se hace, porque incluso yo he vivido expedientes muy curiosos: gente que cambia los neumáticos para ir a pasar la inspección, pasa la inspección y luego coge los viejos... Sabe usted que hay de esto. El que lleva muchos años de oficio en esto... Entonces, en el tema de vehículos agrícolas, la tercera comunidad de España —que no somos en población ni en parque agrícola— es Aragón; solo nos superan en inspecciones agrícolas Castilla-La Mancha y Castilla y León. Andalucía no nos supera, y fíjese qué parque tiene; Galicia.... Es decir, que ahí sí que —a lo mejor también por deformación profesional— estamos insistiendo porque entendemos que los accidentes en los vehículos agrícolas... Usted ha visto, en época de vendimia, montados en el remolque. Pero, bueno, si no se puede ir en un remolque de carga... Entonces, hay una mezcla de cuestiones técnicas que intentamos proteger y de cuestiones ya del uso y abuso del vehículo por parte del usuario. Entonces, aquí estamos trabajando, pero todo no lo vamos a poder solucionar, porque es un mundo complejo.

Yo también agradezco muy sinceramente las palabras del señor Ruspiera, como siempre, porque, al final, accidentes cero va a ser imposible, porque ya le he dicho que, un millón de instalaciones funcionando en Aragón, este es un tema que es serio. Pero con la inspección, la inspección periódica que ha dicho usted, estamos forzando la máquina y estamos poniendo multas y estamos hasta incluso apercibiendo de parar instalaciones. Y, cuando aperece de parar instalacio-

nes, se remueven, como ese libro, *Los pilares de la tierra*, ¿no?

Pero en fin... Quiero terminar. Yo estoy encantado, y, cuando ustedes lo soliciten, volveré a comparecer. Y espero ver y trabajar con ustedes esa ley de industria, que va a ser un referente y un paraguas, y donde vamos a empezar a desarrollar posteriormente —lógicamente, una ley es para desarrollar— una serie de normativa ya con personalidad propia, que esta comunidad autónoma yo creo que trabaja ese tema bien —no solo el consejero; todos los equipos e incluso los grupos políticos están ayudando a la cuestión esta—.

La responsabilidad social corporativa, hemos sido la primera comunidad autónoma de España que hemos introducido el concepto. Es decir, que nosotros vamos por el trabajo. Y en el programa Empresa hay una parte que se llama de recursos humanos; se supone que un gerente de recursos humanos, si no piensa en la prevención, ni es gerente ni se puede llamar RR.HH.

Entonces, yo con esto termino. Y una vez más les agradezco su tono y su cariño cuando comparezco en esta comisión.

La señora presidenta (HERRERO HERRERO): Muchas gracias, señor consejero.

Continuamos con el siguiente punto del orden del día. No sé si los grupos desearían hacer un breve receso para... Suspendemos la sesión durante un par de minutos. *[Pausa.]*

La señora presidenta (HERRERO HERRERO): Reanudamos la sesión de hoy.

Bienvenidos a los acompañantes del señor consejero, aparte de su equipo dentro de la consejería, también a esta comisión.

Y, para el siguiente punto del orden del día (comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Turismo al objeto de informar sobre los trabajos del Plan energético de Aragón 2005-2012, a petición propia), tiene la palabra el señor consejero para su exposición. Como creo que van a utilizar el soporte audiovisual, no sé si hacen una explicación previamente o directamente pasamos a... Tiene la palabra en todo caso.

Comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Turismo al objeto de informar sobre los trabajos del Plan energético de Aragón 2005-2012.

El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ): Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quiero saludar de nuevo a sus señorías y quiero presentar a las personas que me acompañan, y que agradezco a la Mesa que me haya permitido que me acompañen para ir pasándome las transparencias. Quiero hacer una aclaración: lo que llamamos el Plan energético de Aragón —y les voy a hacer llegar a sus señorías el disquete— consta exactamente de tres documentos. El primer documento son los balances energéticos regionales en el período 98-2004. Es importantísimo ver qué ha pasado en Aragón en todas las energías (consumo de energía primaria, consumo de energía final...) para, con esa evolución del consumo de energía, tomar datos para ver la tendencia que lleva la comunidad autónoma en todas sus especialidades (en el sector industrial,

en el doméstico, en todas las energías, etcétera, etcétera), tanto en la producción como en el consumo. El segundo documento es lo que llamamos ya el propio Plan energético, donde se contemplan los objetivos, las estrategias en todas las áreas que voy luego a contarles con detalles. Y el tercero —y de este quiero hacer a sus señorías también una especial mención—, este documento es que hemos solicitado que se evalúe este avance del Plan energético respecto al cumplimiento medioambiental de la Directiva 1200, que aún no ha sido traspuesta al ordenamiento jurídico español, pero nos interesa, porque tenemos que hacer un plan energético, lógicamente. La directiva dice que los grandes proyectos y planes deberán... Pues nosotros, aunque no esté traspuesta, es obvio que, tal y como están las cosas en materia de medio ambiente, lo lógico es que hagamos un plan energético pensando también en el medio ambiente, como no podía ser de otra manera.

Estos documentos, como sabe su señoría, llevamos trabajando mucho tiempo en el departamento, y hay una previa: la previa es que en la Diputación General de Aragón, en el Gobierno de Aragón, se había elaborado un plan energético en el año noventa y cuatro, y no nos sirve para nada. Con eso resumo... Ya entienden. Estamos en el 2005, y yo creo que era necesario sentarnos —llevamos año y medio trabajando—. Hemos hecho un período de consultas con todos los agentes implicados, y, como les decía a sus señorías, una vez que ustedes conozcan, sus señorías, el avance, les voy a remitir la copia de estos documentos en un disquete para que puedan analizarlo despacio, y, además, publicamos, sometemos el plan a información pública. Posteriormente, cuando pase el período de información pública y podamos tener alguna alegación, le podemos dar otra vuelta, y mi intención es llevarlo a que se apruebe como decreto del Gobierno de Aragón. No obstante, yo estoy luego a disposición de sus señorías para que, si consideran que debemos traerlo a las Cortes, yo estoy a disposición de lo que ustedes digan.

Pero en la exposición que les voy a hacer piensen que estamos resumiendo un documento, como ven, terrible, de conceptos técnicos, de datos. Entonces, voy a ver si soy capaz de transmitirles un poco la filosofía y la política energética, que al final es lo que ustedes, sus señorías, tienen que apreciar, la política energética que tiene el Gobierno de Aragón, que se traduce en este plan que les voy a presentar.

En primer lugar, hay una cosa que está clara: en Aragón, la energía tiene un protagonismo, un protagonismo que ha sido histórico en el tiempo, es decir, la energía fomentó el desarrollo de la industria en el Pirineo —lo saben sus señorías— con los saltos hidroeléctricos y se produjo un desarrollo merced a la energía que luego iba a las plantas químicas; posteriormente, la energía fue determinante también para el desarrollo con otra fuente energética, como es el carbón en Teruel; y, más recientemente, la energía renovable está consiguiendo ingresos económicos y desarrollo en otras áreas del territorio —me estoy refiriendo a la eólica, a los biocombustibles, etcétera, etcétera—. Entonces, en el plan, lo que hablamos es cuál es la situación actual de la energía en Aragón, cuál es la estructura energética, de generación, de los distintos combustibles. Vamos a ver en el plan —y aquí también— lo que son todas las infraestructuras eléctricas y gasistas que tenemos, y les voy a contar a sus señorías esos índices, que dan una idea de hacia dónde vamos y cómo ha ido nuestro pasado.

Posteriormente, vamos a ver cómo incide en el plan, se refleja que el crecimiento económico pasa inexcusablemente por tener buenas infraestructuras energéticas. Está clarísimo. Si no hay gas y electricidad, no puede haber actividad, ni industrial, ni comercial, ni turística, ni residencial. Luego les contaré lo que es el Plan energético, cuáles son los antecedentes, qué bases utilizamos para la planificación, qué objetivos nos marcamos, qué metodología hemos utilizado para el plan. Y también les voy a contar que en la elaboración, como les he dicho antes, no estamos solos, sino que han intervenido varios agentes.

Tenemos que ser capaces de diseñar el escenario de aquí, de 2005, a 2012. Vamos a ver cómo irá nuestro consumo de energía final, vamos a ver qué potencia eléctrica necesitamos para generar, vamos a ver también, porque la energía que consumimos en Aragón, consumimos energía primaria y otra se exporta, transformada en electricidad; el consumo de energía final es la que consumimos en Aragón.

Todas las acciones que contempla el plan... También aquí soy sincero: les voy a decir qué cosas tenemos pendientes —aquí, en una transparencia—; no lo tenemos todo terminado, falta la información pública. Y algunas reflexiones finales.

El balance energético regional del 2004, les acabamos de entregar una transparencia para que se hagan una idea aproximada de qué consumimos en Aragón, cómo y qué exportamos. Y con estos datos podemos empezar ya a analizar un poco el protagonismo de la energía en Aragón, el primer punto.

Yo digo —y lo dice mucha gente, muchos aragoneses— que Aragón es una región que tradicionalmente ha sabido aprovechar sus recursos renovables y autóctonos. La energía hidráulica, eléctrica procedente de la hidráulica, el carbón y las energías renovables son recursos autóctonos. Saben también que el gas natural que había en el Serrablo se agotó, pero en un momento era un recurso autóctono de Aragón, y, ahora, los yacimientos del Serrablo se utilizan como depósitos en el sistema gasista nacional. Pero actualmente, como saben, hay otras energías (sobre todo la irrupción de la eólica, la biomasa y la solar) que pueden tener un cierto protagonismo. Si la energía eólica ha tenido protagonismo cuando la política energética nacional ha primado la tarifa, con la biomasa y la solar puede pasar lo mismo. La irrupción de la energía solar empieza a ser operativa cuando la tarifa eléctrica para las instalaciones de menos de cien kilovatios aparece en el *Boletín Oficial del Estado*. Luego, una medida de política energética en las renovables es vía tarifa eléctrica.

Los recursos a los que me refiero han hecho que en esta región se ubiquen industrias intensivas en energía y, lógicamente, que posea la región importantes infraestructuras energéticas. Las más importantes son las líneas de cuatrocientos que cruzan nuestro territorio (cuatrocientos kilovolt) y el gasoducto principal Barcelona-Bilbao, que pasa por Aragón ya hace mucho tiempo, aparte de los dos oleoductos (uno que está hecho y el otro que está en tramitación) que transportan, como saben, productos petrolíferos desde los puertos del Mediterráneo hacia el sur, hacia Algeciras. Y, además, ligadas a la energía, las industrias intensivas en consumo energético (en Monzón, en Barbastro, en Sabiñánigo, en el valle del Ebro, las papeleras, etcétera, etcétera) han hecho que, como había disponibilidad de energía, el tejido industrial... Hay un dato: en Aragón, la industria representa aproximadamente el

22% en el PIB, y en España lo es 17%; luego Aragón todavía sigue manteniendo ese porcentaje de industria, merced muchas veces a que ha sido fácil acceder a la energía.

Este es el primer dato para que sus señorías piensen: de toda la energía eléctrica que producimos en la comunidad autónoma con carbón, con energías renovables, en un caso eólica, hidráulica, con cogeneraciones, generamos una media al año de 17.000 gigavatios/hora y exportamos la mitad. Luego, Aragón exporta la mitad de la energía eléctrica que produce.

Vamos a empezar a ver cuál es nuestra generación. Miren, tenemos hoy, a 31 de diciembre del 2004 —mañana creo que ponemos en marcha un nuevo parque eólico—, tenemos mil quinientos setenta y ocho megavatios —esto se lo voy a dar todo; lo van a tener todo ustedes, porque se lo damos todo— en generación hidroeléctrica; principalmente, las centrales en el Pirineo, las de Mequinzena, alguna pequeña central más pequeña (la última que pusimos en marcha en el Canal Imperial). Tenemos mil doscientos megavatios en carbón, de los cuales la térmica de Teruel son mil cincuenta; luego están la de Escucha y la de Escatrón, que se cierra. Luego tenemos las cogeneraciones con gas, que tenemos en Aragón cuatrocientos ochenta y cinco megavatios, y de eólicas tenemos mil doscientos treinta y tres megavatios. Mañana, Dios mediante, superaremos con la eólica la potencia instalada en carbón. Este es un dato a tener en cuenta en potencia instalada. Pero, muy curioso, miren la gráfica, porque la hidroeléctrica (de color azul) es el 34% de la potencia instalada en Aragón. Y, si suman la hidroeléctrica a las eólicas, que es el azul clarito, treinta y cuatro más veintiséis son sesenta. Este es un dato de que el 60% de la potencia instalada en Aragón es energía renovable, energía, potencia renovable: hidroeléctrica más eólica. Lo que acabamos de decir es curioso. Lógicamente —esto también es importante decirlo—, el 40% de la energía que se produce en Aragón, eléctrica, procede de recursos renovables. Es evidente que las hidroeléctricas no funcionan las veinticuatro horas, es evidente que las eólicas están pendientes del viento, pero el carbón, que es la convencional, aporta el 60% de toda la energía eléctrica que producimos en Aragón, pero ya el 40% de la que producimos es renovable. Con lo cual, es otra cifra que no la tiene ninguna comunidad autónoma más que nosotros, porque estamos hablando de que la generación eléctrica, toda la generación eléctrica, que la estamos haciendo aquí, salvo una pequeña parte de las cogeneraciones con gas, son con recursos —palabra mágica— autóctonos: agua, carbón y eólica.

En cuanto al protagonismo de la energía, si ven el territorio de la comunidad autónoma, estamos recorridos por grandes infraestructuras. Las que bajan la energía del Pirineo, que llegan al valle del Ebro, las ven ahí claro: a la derecha, a la izquierda. Otras que interconectan. Luego, todo el valle del Ebro, que está bien mallado. Hay varios puntos importantes, como son —si ven ahí— la subestación Aragón, que es la famosa que está en Teruel, que es la que conecta la energía de Cataluña, a través de Aragón, con la subestación Peñaflores, con el norte de España, y, además, con Los Vientos, que va a Calatayud y lo conecta con Guadalajara. Luego, Aragón contiene unos nudos eléctricos, la subestación Aragón (Magallón, Monte Torrero, Fuendetodos, cuando entre la aplicación, La Serna, Peñaflores, etcétera, etcétera), contiene una infraestructura eléctrica de líneas —las ven ahí—, la roja es cuatro cien-

tos mil voltios y la verde es doscientos mil, que es la red de transporte del sistema eléctrico nacional. Y el resto de líneas, de ciento treinta y dos, ciento diez, sesenta y seis y cuarenta y cinco, componen un mallado —que luego lo explicaré— que nos da unas interrupciones y unos NIEPI, etcétera, etcétera —ya verán la calidad del suministro—, que nos dan unas ratios bastante aceptables merced a ese mallado de las líneas aragonesas.

Por otro lado, también, la red gasista, que se remitía, se limitaba al gasoducto que bajaba del Serrablo, que baja a Zaragoza y que baja, como saben, a Monzón y va hacia Lérida, se limitaba a un eje transversal, el gordo, el gasoducto Tivissa-Barcelona-Bilbao, que pasa por el valle del Ebro. Sin embargo, con la incorporación del gasoducto del Serrablo, la de Monzón-Barbastro-Lérida, y ahora, lo que ven en línea discontinua, el gasoducto Castelnou-Tamarite, transversal, más el gasoducto de las Cuencas Mineras, esto es lo que tenemos ahora. Aparte, esta amarilla es el gasoducto que llega a la central térmica de Andorra, pero les vamos a pintar algunas cosas que vamos a hacer en el Plan energético para intentar conseguir una mayor penetración del gas en la comunidad autónoma.

Algunos índices de lo que estamos hablando. Toda la energía primaria que consumimos la tienen en esta tabla a la izquierda —primaria es toda la que entra—. Una se consume en Aragón como energía final y otra se exporta vía electricidad que producimos. Luego aquí, en este gráfico, está muy claro. Pero ya datos globales respecto a la energía primaria de la comunidad autónoma, toda la energía que entra en Aragón: la que es autóctona, más entra carbón de importación, entra gas...

Miren, la producción de energías renovables respecto al consumo total de energía primaria en Aragón (producción de renovables) es el 14% hoy. Se fijaba el dato de que en el 2010 se llegara al 12%, y nosotros hoy ya tenemos el 14 —esto nos lo va empeorar cuando entren los ciclos combinados, todo hay que decirlo, pero hoy cumplimos de sobras—.

Segundo tema —lo hemos dicho antes—: la producción de energía eléctrica de origen renovable respecto a la producción total de energía eléctrica (hidroeléctricas más eólicas), el 37%. Grado de autoabastecimiento respecto a energía primaria... Piensen que en la energía primaria entra el petróleo, con el transporte, que ven la cifra ahí, que es espectacular; todo el petróleo entra. Entonces, el grado de autoabastecimiento en energía primaria sería el 36%. Otro dato importante: la exportación de energía eléctrica respecto a la producción total de energía eléctrica —lo hemos dicho antes—, el 49%.

Y luego, ahora, vamos a ver lo que consumimos. De todo el consumo eléctrico de Aragón, el 78% de todo el consumo eléctrico se produce con energía renovable, o sea, si cogemos todo el consumo eléctrico de Aragón y vemos lo que producimos con renovables, ya estamos produciendo, con renovables, el 78% de todo el consumo final de electricidad. Y un dato importantísimo también —miren los datos—: el 78, España y la media de la Unión Europea en el 2010, objetivos. Y otro dato es que Aragón viene a consumir en un día como hoy normal unos mil cien, mil doscientos megavatios/hora de energía. Como tenemos mil doscientos sesenta y seis megavatios de eólica, hay muchos días que todo el consumo de Aragón se está suministrando con energía solo eólica. Es

evidente que tiene que entrar en la red, porque la energía eólica..., pero hay días que todo el consumo eléctrico de Aragón se suministra con eólica.

La ubicación geográfica excelente hace que estemos en medio de las principales zonas del país —no hace falta que lo diga yo: los famosos trescientos kilómetros— y estamos entre las dos zonas de desarrollo; es puerta también al continente europeo, y estamos en un espacio de bastante desarrollo económico. Se está creciendo en Aragón, y eso va a tener repercusión luego en lo que vamos a planificar en el Plan energético.

En definitiva: tenemos recursos energéticos, y, además, esos recursos energéticos y la ubicación de la comunidad son dos factores de desarrollo y que no vamos a desaprovechar; al menos, eso es lo que queremos plasmar en el Plan energético.

En segundo lugar, Aragón tiene una contribución —y yo lo he dicho muchas veces—, un servicio, un papel de servicio al Estado, porque estamos suministrando energía eléctrica para que se desarrolle el resto del Estado. Luego no queremos perder tampoco ese rol de decir que lo queremos emplear para que se nos escuche en Red Eléctrica, se nos escuche en el ministerio —y hoy han visto una noticia que van los temas por esas direcciones—. Y nuestra aportación, nuestro balance mejora el balance nacional para cumplir los objetivos, porque es un balance satisfactorio en renovables. Pero, claro, no todo es de color de rosa. Estamos soportando equipamientos de carácter nacional. Es una contradicción que tengamos tres mil megavatios de energía eólica para evacuar, no se puedan evacuar hoy, y de repente sí que se puedan evacuar dos ciclos combinados de ochocientos megavatios cada uno.

Tenemos alguna amenaza: recortes en el carbón, falta de capacidad de evacuación, Protocolo de Kyoto... Pero, bueno, todo eso lo vamos a ir hablando y reflejando.

Sigue. Vamos a ir avanzando; si no, no terminaremos.

Es fundamental la energía para el desarrollo de Aragón, pero también con un punto de vista territorial, porque hay una densidad demográfica desigual, tenemos un elevado parque de generación y tenemos que sacar también provecho con cuestiones de investigación y desarrollo y de reequilibrio territorial. Los chicos que trabajan en los parques eólicos de Fuendetodos son chicos que estaban trabajando antes en la Delphi —por poner ejemplos simples—. Luego tenemos que conseguir que en el desarrollo de la energía se creen empleos que beneficien al reequilibrio territorial. Sigue.

Bueno, estamos creciendo. Desde el último trimestre del 2002 estamos creciendo por encima de la media de España. Luego, al final, vamos a ver datos de consumos. Estamos consumiendo mucha energía y estamos teniendo estrangulamientos en el suministro energético. El Matarraña tiene problemas, la zona sur de Teruel tiene problemas. Y, al final, vamos a repasar cómo estamos creciendo en consumos, porque curiosamente, como he dicho al principio, si no planificamos con un cierto orden, al final solo creceremos en Zaragoza, y tenemos que intentar mallar redes, llevar gasoductos, etcétera, etcétera, porque, como he dicho, tenemos que atender en iguales condiciones al que suministra dos o siete kilovatios en Valderrobres que al que lo suministra en Arcosur, porque, si no, haríamos un mal...

Bien, ¿qué ha pasado desde el noventa y ocho hasta la fecha? Curiosamente, hemos incrementado el consumo de energía final en Aragón un 22,5%, ni más ni menos —la

energía final, la energía final que consumimos—. ¿Y qué es lo que ha incrementado aquí? Ven los productos petrolíferos. Ha aumentado, porque, además, Aragón es una zona de paso, entre Sagunto..., es un cruce de caminos entre Madrid y Barcelona, y en el territorio aragonés, y entre Bilbao, curiosamente, hay mucho repostaje de vehículos pesados, con lo cual, eso lo tenemos contrastado que tiene mucha incidencia en el consumo de productos petrolíferos en Aragón, porque, al ser nudo de cruce de transporte... La gente no cae en esto, pero es verdad. Entonces, ha habido un incremento: de los tres millones de toneladas equivalentes que consumíamos de energía final —final— hemos pasado a consumir aproximadamente, como ven ahí, 3,6. ¿Qué es lo que ha crecido? La energía eléctrica, el gas —el gas, lógicamente, ha crecido; estamos gasificando, se está incrementando en los hogares también, se gasifican; las nuevas viviendas se construyen con calderas individuales de gas y no con calderas centralizadas de fuel-oil y de gasoil—, los productos petrolíferos y también hemos, lógicamente, incrementado el consumo de energías renovables.

El carbón es una línea... El carbón, piensen que en el consumo final de Aragón consumimos cuatro toneladas, es decir, poco, porque todo el carbón que se consume en Aragón va a la generación de energía eléctrica. Algo se puede consumir en alguna cosa que queda de alguna casa que tiene caldera de carbón, algo en la industria química, pero carbón en Aragón no se consume; todo lo que se consume, como esto es energía final, energía primaria, va a producción de electricidad. Luego, el dato es que hemos crecido del noventa y ocho al 2004 un 22%; pero el dato significativo —y ahí viene la cuestión— es que —solo en electricidad lo hemos puesto así— de un año a otro hemos crecido un 9,7%. Una primera reflexión es que, si el consumo de electricidad crece al 9,7% y el PIB crece al 3%, estamos haciendo un consumo excesivo en electricidad. La intensidad es fuerte. Un paréntesis: la industria, hace quince años, cuando yo estaba por ahí, los talleres no tenían climatización; el alumbrado, no había prevención de riesgos, y en los talleres había una lámpara arriba, y apáñatelas. Y ahora hay que poner quinientos lux, trescientos lux... Luego, en la industria, lo que es industria, se está incrementando el consumo por ser, lógicamente, más moderna: la robotización, etcétera, etcétera. Pero es que en los hogares, señorías, yo firmaba en el ochenta y siete boletines de 2,2, y ahora se firman boletines de 5,5 o de 7,5: aparato de aire acondicionado, microondas, neveras, frigoríficos, ordenadores... Luego, en quince años se ha multiplicado por cinco la potencia instalada en las viviendas, aparte el consumo agrícola, en riegos, etcétera, etcétera. Es decir, el consumo de energía eléctrica aquí está imputado... Si tenemos Ave, también chupa energía de las líneas de Aragón, la electrificación. Luego, el consumo de energía..., este es el salto, porque ahí se imputa todo el consumo de la alta velocidad y, sobre todo, la entrada de los nuevos consumos de Plaza. Luego, por eso, en estos años ha habido un salto en el consumo energético considerable.

Y, luego, quién consume y cómo consume. Si en el año noventa y ocho —seguimos hablando de la energía final— teníamos tres millones de toneladas equivalentes de petróleo y en el año 2004 tenemos 3,6, ¿quién consume eso? Final, final. Pues miren, el sector industrial consume el 35% de la energía en Aragón, y el sector industrial más el transporte,

dos tercios; y queda un tercio para el sector residencial, comercial y servicios, y una pequeña también, la agricultura. Luego, estos datos, que el sector industrial... Hemos dicho que había industrias intensivas en energía en Aragón; basten las de Monzón, Sabiñánigo, las papeleras, etcétera, etcétera. Esto se refleja aquí. Aceralia... Precisamente tuvimos una reunión de trabajo para hablar de tarifa, y hay un consumo, el 35% del consumo de la energía final de Aragón lo produce la industria.

Y qué teníamos en el noventa y ocho para atender al crecimiento del consumo y qué tenemos en el 2004. Teníamos, potencia instalada, teníamos tres mil trescientos y hemos pasado a cuatro mil quinientos ochenta y seis. Del noventa y ocho al 2004 hemos incrementado nuestra potencia en un 40%. Pero aquí está el dato más importante: si ven la gráfica, el carbón se mantiene, los mil doscientos sesenta; luego, las centrales hidroeléctricas (la azul) se mantienen, las grandes centrales —no es fácil hacer grandes centrales—. ¿Qué es lo que se incrementa realmente? Se está incrementando, el aporte más importante es la energía eólica, porque han entrado en operación exactamente mil cien megavatios. Luego, de tres mil a cuatro mil, más algunas pequeñas hidráulicas... En fin... Y este dato, el incremento de energía eólica del noventa y ocho al 2004, un 750%... Con lo cual, ya tenemos ahí la foto del 2004 para, en el plan, trabajar de cara al futuro con todo lo que es el parque de generación.

Hemos hablado de la energía que consumíamos en Aragón, pero hay que ver, la energía que entra a Aragón, también se ha incrementado el consumo. Teníamos 4,2 millones de toneladas y ha pasado a 5,8. Pero el incremento del consumo de energía primaria ha sido el 34%, fundamentalmente, productos petrolíferos, los incrementos. Sin embargo, el incremento del consumo de la energía primaria de renovables, hemos crecido un 80%. Han entrado las eólicas, y, sobre todo, el gas natural, para que vean, también ha crecido un 22% en Aragón estos últimos años. Luego ya, con estos datos, nos está marcando un escenario de tendencia. Aumenta el consumo en Aragón, aumenta la generación y nos está marcando una tendencia, para asegurar el suministro al territorio, una tendencia de que, para seguir manteniendo el crecimiento económico, tenemos que seguir contando con que vamos a tener incrementos en los consumos de energía.

Entonces hay proyectos... El Plan estratégico del Bajo Ebro aragonés, que va a consumir más energía; el Plan de la minería del carbón, que si se prorroga y hay nuevas empresas, como las ha habido... —el ejemplo ese de la cementera: si va la cementera, necesitará cinco megavatios o seis o diez—; la Plataforma Logística de Zaragoza, que ha empezado, pero en todo el desarrollo va a necesitar más energía —ahora creo que hay sesenta megavatios y están previstos doscientos cuarenta—. Si se hacen plataformas logísticas en Teruel, hay que poner ahí kilovatios. Hay turismo en las comarcas; hay nieve; hay polígonos industriales privados, como saben, alrededor de Zaragoza y otros que son públicos, y los polígonos industriales demandan potencia; hay unos ejes territoriales muy claritos ahora... Por ejemplo, la autovía a Huesca, que, en el noventa y ocho, en el polígono de Zuera no había nada y hoy está lleno; ahora hay polígono en Almudévar, San Mateo, Gurra, y todo ese eje va a necesitar suministro eléctrico. Está claro que, si la Pamplona-Lérida se hace, alrededor de los grandes ejes, o la Madrid-Zaragoza, ya

han visto que la industria que sale de Zaragoza, La Muela, La Almunia... Luego, ese eje, que también va un gasoducto... Luego hay ejes, que los contemplamos en el plan, que tenemos que tener previsto que van a ser demandantes de energía. Luego, claro, la gente no piensa, pero el Ave se suministra en Aragón por tres puntos, que yo recuerde: Terror, Peñalba y Zaragoza. Y el Ave, la Alta Velocidad, necesita energía. Luego, esto lo estamos teniendo en cuenta. Algunos proyectos por ahí... Y la Expo. La Expo va a necesitar ahí un tubo de gas y energía. Es decir, estamos intentando tener en cuenta en el Plan energético, en la demanda, que es que tenemos también grandes proyectos ligados al desarrollo de la comunidad que también van a necesitar energía.

Entonces, ¿qué vamos a hacer con la planificación? ¿Qué pasó con el Plan energético anterior? Bueno, del noventa y cuatro al 2013 es obvio que, aunque estamos en el 2007, los datos ya no nos sirven de nada porque han cambiado todas las variables y ha cambiado toda la normativa: la Ley del sector eléctrico, del noventa y siete; la del noventa y ocho de hidrocarburos. Se hizo un Plan de acción de las energías renovables en Aragón que tampoco nos sirve hoy. El Plan de evacuación de energías renovables, sus señorías saben que ya tenemos el cupo asignado de los mil ochocientos treinta megavatios y tenemos que negociar uno nuevo; luego esto ya no nos sirve. Merced... Hay que decirlo. ¿Por qué lo ponemos aquí? Porque, gracias a la cofinanciación de muchos parques eólicos, se han desarrollado infraestructuras que han servido para mejorar la calidad del suministro en la comunidad autónoma aragonesa, financiados por Endesa y con la colaboración de los promotores de parques eólicos. Y, claro, otras acciones. Hay que ver los recursos que tenemos, la eficiencia, qué tecnologías están cambiando... Con lo cual, con estos antecedentes que teníamos, tenemos que trabajar con una nueva planificación.

Primero: desde el 2004 hasta ahora, la política de la Unión Europea ha cambiado totalmente. Segundo: la política nacional, los tres ejes de la política nacional energética están en revisión: el Plan de fomento de las energías renovables, las redes de gas y electricidad 2002-2011 y la estrategia de ahorro y eficiencia. Los tres están en revisión, simplemente porque no se cumplen. Luego hay que revisarlos. Y, por último, claro, para planificar, aparte de tener en cuenta la normativa europea y la política europea, que nos van a condicionar, aparte de la política nacional, porque las bases de la política energética nacional son del Estado, lógicamente, para hacer el plan tenemos en cuenta la evolución y el crecimiento de lo que ha pasado del noventa y ocho al 2005; segundo: las expectativas de crecimiento; tercero: lo que nos están diciendo todos los actores de qué puede pasar; y, luego, cuarto, lo que queremos hacer es aprovechar las potencialidades para dejar un mayor valor añadido en la región.

Entonces, cuatro estrategias. ¿En qué nos basamos? En primer lugar, potenciar las energías renovables, intensificar las energías renovables; en segundo, la generación eléctrica. Esto quiere decir lo que quiere decir: generación eléctrica... Tenemos que intentar mantener el carbón autóctono. Sus señorías, en una proposición no de ley de las Cortes, que hemos trasladado, hemos trasladado que se mantenga la reserva estratégica de la provincia de Teruel. Tenemos dos centrales que aún tienen vida, independientemente de lo que pase con Kyoto, pero hay que mantener... Tercer eje: tenemos

que pensar la planificación con infraestructuras, porque dice: sí, ahí hace falta energía, pero hay que llevar infraestructuras. Y cuarto: lógicamente, tenemos que trabajar en el uso racional, porque la intensidad energética se nos está desbordando.

Y ¿qué objetivos perseguimos? Primero, promover y desarrollar las energías renovables. Hacer infraestructuras energéticas para que cada ciudadano aragonés tenga gas y electricidad y pueda hacer una industria, un hotel rural, abrir un comercio o tener una granja electrificada. Porque antes, en el Maestrazgo, cuando el Plan de energías renovables, las placas solares las poníamos para las neveras, pero ahora hace falta un molino para moler el pienso; los pollos, si no hay luz, no sé qué pasa... Conclusión: hay que llevar energía a todos los puntos de Aragón, y por eso estamos trabajando en desarrollar infraestructuras energéticas. Lógicamente, tenemos que seguir insistiendo en el ahorro, la diversificación y el uso eficiente. Tenemos que garantizar el suministro y cubrir la demanda, porque, ahora mismo, como saben sus señorías —lo he contado alguna vez—, en la zona sur de Teruel (Mora, Rubielos, La Puebla de Valverde), la autovía va, puede haber nuevas industrias, y no tenemos energía; estamos trabajando con una línea de ciento treinta y dos que va de Teruel paralela a la autovía hasta La Puebla de Valverde, porque, si no, aquella zona no puede crecer económicamente. La garantía del suministro es eso: que, cuando una empresa demande para ampliación, tenga cubierta la potencia. Luego, la calidad del suministro: que se produzcan menos cortes, porque tenemos las redes más malladas, y que, cuando los cortes sean, al menos que duren veinte horas. Es decir, trabajar en la calidad del suministro es el menor número de cortes. Luego, aquí hablaré de por qué introducimos una cosa interesante en el plan, que es minimizar el impacto ambiental de la energía. Y, por último, lógicamente, como no podía ser de otra manera —y ya tenemos centros de investigación en Aragón que están funcionando: la Fundación del Hidrógeno, el CIRCE, etcétera—, potenciar que de esa situación privilegiada en el mundo energético que tenemos se beneficien, sobre todo, investigadores de la Universidad de Zaragoza, jóvenes que trabajen en las empresas desarrollando tecnologías que luego muchas empresas patentan, etcétera, etcétera.

Al planificar o hacer la elaboración del plan, la idea es —lo saben—: hemos estado trabajando con todos los grupos, que luego los puedo citar si quieren, que son muchos; segundo, queremos hacer una planificación flexible con tres escenarios: a corto (2004-2006, 2005-2006, año y medio, el arranque del plan); luego al ocho, una revisión, y al doce, porque lo que no podemos, como en el noventa y cuatro, dejar el plan hecho y a ver qué pasa, y ahí coincido con lo que usted decía. Por eso introducimos grupos de trabajo permanentes y autorretroalimentación del plan para corregir. Si se nos cierra el carbón, tendremos que pensar algo; si nos pasa algo con no sé qué o si vienen siete ciclos combinados más... Intento ser gráfico. Y, luego, es lo que decía: tenemos que tener un adecuado seguimiento periódico del plan porque, si hacemos planes para colgarlos y ponerlos en un armario, no hacemos nada.

¿Y con qué modelos? Tres modelos: metodología general de elaboración, los corredores territoriales (que este es el concepto nuevo que aparece en el plan) y las infraestructuras energéticas y gasistas.

Bien, partimos de lo que tenemos con esos datos del 2004, pero en todos los campos, en todas las áreas, en todos

los sectores de consumo. Tenemos una serie de condicionantes para la planificación y las bases históricas, y vamos a meter todos esos planes, etcétera, etcétera. Luego, con eso vamos a diseñar una estrategia para asegurarnos el futuro de la generación. Y lo voy a decir aquí. Saben que en el Pacto del Agua hay unas... Hay un Pacto del Agua; entonces, ahí nosotros hemos puesto que, si se hacen esos embalses, habría centrales hidroeléctricas. Luego en la previsión del plan —que lo podemos cambiar si no se hacen— habría doscientos cincuenta megavatios derivados del Pacto del Agua. Entonces, tenemos una estrategia de generación. Vamos a incrementar la presencia de la energía eólica; estamos con Red Eléctrica negociando llegar a los tres mil, cuatro mil megavatios al 2012 de más energía eólica; potenciar la biomasa, etcétera, etcétera.

Tenemos una estrategia de ahorro y eficiencia que la contamos, con auditorías a las empresas... Aquí pasa lo de siempre: en las viviendas, por ejemplo, se están haciendo avances en los aislamientos, etcétera, pero, claro, hasta que no se dicte una normativa que concrete... Saben que se está trabajando en una ley específica de la edificación, ligado con el ahorro y eficiencia energética, se está trabajando ya en el sector de la construcción, pero en la industria, en el sector servicios, en el sector doméstico hay que trabajar en la estrategia de ahorro y eficiencia.

Luego, las infraestructuras, como les he dicho. Hay que diseñar infraestructuras y luego hay que promocionar las energías renovables. Y para ello diseñamos los escenarios, los corredores y las infraestructuras. Tenemos... Claro, es que esto es complejo, es que hay que meter aquí... Todo esto que ven abajo, eso es el bloque de cómo funciona, y todo lo que ven abajo son hojas Excel, donde contemplan todo lo que... Es un modelo de simulación. Entonces, tenemos factores energéticos, factores técnicos, factores económicos, sociales y medioambientales. No podemos llevar líneas por donde no se pueden llevar. Sociales: tenemos que llevar líneas al Matarraña, tenemos que llevar líneas al Maestrazgo, porque están hechas desde hace veinticinco años. Y, entonces, son factores sociales que van a presionar sobre nosotros, en el sentido de que tenemos que garantizar el suministro, pero tenemos factores medioambientales, que tendremos que hacer las líneas haciendo líneas quebradas. Tenemos factores económicos (si hay nuevos polígonos industriales y si va la auto-vía...), tenemos factores técnicos y tenemos factores energéticos. Y con todo eso hacemos un escenario tendencial y un escenario de eficiencia, y, para ello, en el plan se refleja cómo va a ser el consumo de energía final en Aragón, qué potencia de generación vamos a disponer, qué empleo vamos a generar, qué inversiones se van a realizar —he dado una cifra antes— con todo lo que tenemos puesto en el plan de más eólica, más centrales de ciclo combinado —estamos hablando de siete mil doscientos millones de euros de inversiones—.

Y, luego, aquí también llamo la atención sobre sus señorías: tenemos cuantificadas las emisiones que se van a producir como consecuencia de todo este incremento del parque de generación, las emisiones de Aragón, y luego, luego haremos un descuento. Porque, claro, estamos generando con carbón, estamos generando con gas natural en los ciclos combinados, vamos a generar energía eólica, etcétera, etcétera. Cuando yo vea las kilotoneladas de CO₂ que se emiten en Aragón, tendré que restar las kilotoneladas como conse-

cuencia de los megavatios limpios que envío al resto de España. Porque esos números también los tenemos hechos. Luego estamos trabajando teniendo en cuenta ya en este plan energético, como no podía ser de otra manera, las emisiones.

Y aquí verán las tablas, en el disquete, de que ya sale... En generación hidroeléctrica, tenemos mil quinientos treinta y tres, más... al 2012, más, si salen las cuestiones del Pacto del Agua y se realizan algunos embalses, saldrán equis megavatios hidráulicos, más las dos centrales previstas y el Canal Imperial de Aragón, más alguna minicentral. Y ya planteamos en el escenario la potencia hidroeléctrica que habrá en Aragón.

Dos, carbón. El escenario hoy lo tenemos muy claro: es mantener los mil cincuenta megavatios de la central Teruel, en Andorra, y dos, mantener los ciento sesenta megavatios de la central de Escucha. Luego nuestro escenario en carbón es mantener esas dos centrales. Otra cosa es que, en el 2008, los derechos de emisión sean más caros, pero nosotros tenemos que mantener ese horizonte.

Tres, la eólica. Con estos modelos estamos pensando que la eólica alcance cuatro mil megavatios en el 2012, por una cosa muy sencilla: porque tenemos... Estamos en mil doscientos; vamos a llegar en dos años, posiblemente, con la línea de Teruel, a mil ochocientos. El planteamiento nuestro es llegar, meter energía renovable; ya revisaremos, porque, muchas veces, la eólica va ligada a infraestructuras que luego tienen su retraso, como en el caso de la de Teruel.

Entonces, estos serían los escenarios en generación, en consumo, etcétera, etcétera.

Siguiente modelo. Hemos introducido en este plan los corredores. Miren, las zonas más oscuras que ven en el mapa son las zonas más sensibles de Aragón. Hemos metido un GIS (un sistema de información geográfica) y tenemos detectadas cuestiones importantes medioambientales. ¿Cuáles son? LIC, ZEPA, humedales, galachos, parques nacionales, PORN. Dos, tenemos metidos patrimonios culturales. ¿Saben que ahora no se pueden pasar líneas eléctricas donde haya un yacimiento o haya una zona susceptible de que haya un yacimiento? Tenemos metidas cuestiones de ordenación del territorio. ¡Hombre, no vamos a llevar una línea eléctrica por el medio de Arcosur, por el medio! Lo estoy haciendo con ejemplos simples para que me entiendan. Lo que les quiero decir es que en este modelo definimos, con lo que necesitamos en el territorio, sitios por donde vamos a pasar las infraestructuras o van a ser más respetuosas con el medio ambiente.

Luego las zonas más claras de este mapa es donde vamos a poder actuar, y, si tenemos algún problema, tendremos que buscar alternativas, como se han hecho: desplazar el punto de enganche de un gasoducto siete kilómetros más abajo. El gasoducto este famoso, Castelnou-Fraga-Tamarite, pues, bueno, los regantes no querían que pasara por la zona de Peñalba; pues hay que hacer la línea quebrada. Negociando y pactando, después de tres años se ha pactado. Luego, nosotros ya adelantamos para que los promotores tengan en cuenta que hay zonas en Aragón donde no van a poder poner un poste, aparte de otras cuestiones en reglamentación, como hemos hecho el decreto para la protección de avifauna. Luego piensen que en este plan introducimos por primera vez ya las cuestiones, como les digo, socioeconómicas, patrimoniales (patrimonio)... Porque dice: «Una línea de alta ten-

sión por en medio de Aínsa» ¡No, hombre, no! Entonces, así, muy simple, pero al menos me entenderán.

Corredores. Tenemos georreferenciado todo lo que hay en Aragón. Lógicamente, como hay otros proyectos de medio ambiente en tramitación, de PORN, etcétera, etcétera, por eso el plan tiene que ser interactivo. En cuanto entre un PORN, lo marcamos en las coordenadas y lo incorporamos al plan.

Y luego, lógicamente, también... Y ahí viene un mapa completo, mapas completos de infraestructuras (gasistas, de red alta, baja, media...) para tener controladas todas las infraestructuras y diseñada nuestra previsión, las infraestructuras que vamos a necesitar en el territorio. Y, aquí, insisto en sus señorías que hay tres horizontes: el primero, que llamo medio..., corto, medio y largo plazo, para... —no lo sé—, si nos viene —no ha venido—, pero si viene el nuevo avión de combate —que no es el Tigre; el que sea— y necesitamos llevar ahí una línea de cuatrocientos, habrá que llevarla. Entonces, aunque definimos ya, avanzamos la infraestructura EE eléctrica y de gas natural de todo el territorio, no somos inconscientes, sino que prevemos que hay que ir adaptándolo, y prevemos tres horizontes: 2004, 2006, 2008, como he dicho, y 2012.

Bien. Para que se hagan una idea, si estamos en el 2004, miren lo que la tendencia y las necesidades que tenemos en el territorio nos marcan, que vamos a pasar... La tendencia, según los datos que tenemos nosotros, es que si consumíamos en el 2000 tres millones de toneladas de consumo de energía final y ahora en el 2004, en cuatro años, hemos pasado a consumir 3,6, al 2012, para mantener el desarrollo económico de Aragón, el territorio, etcétera, tenemos que consumir la friolera de 5,6 en energía final. Esto es lo que nos sale. Y aún vamos más allá. Dice: «Pero, bueno, tendremos que trabajar en el escenario de eficiencia». Y con el escenario de eficiencia bajamos un poquito, pero fíjense en la del 2012: la energía eléctrica se va a incrementar —los porcentajes son de cada bloque—, de las 5,8 toneladas equivalentes, la energía eléctrica va a crecer, lógicamente. Si se incorporan más cogeneraciones y hay más eólica, crece. Pero el crecimiento gordo, ¿dónde viene? Dos ciclos combinados, más alguno en proyecto —es el gas natural—. Y, arriba, las renovables tienen poca tarta, porque al meterle el gas natural y los productos petrolíferos... Ya se lo leerán más despacio. El porcentaje es de cada grupo. Entonces, el crecimiento previsto es un millón de toneladas equivalentes de petróleo... No, de 3,6 a 5,6: dos millones... Por fuentes. Esto es consumo de energía final. Pero que les voy a dar ahora la documentación. Pero esto es lo que nos marca las necesidades que tendríamos para mantener... Productos petrolíferos, gas, Arcosur —más viviendas, llevan instalaciones de gas—, consumo en la industria... Esto es lo que nos marca la tendencia. Pero nosotros ahí somos muy valientes —lo digo— y marcamos un escenario de eficiencia que sería no, no..., trabajar algo el ahorro para no... Pero piensen que vamos a pasar dos millones más de toneladas equivalentes de petróleo en dos años. Si hemos crecido en cuatro años, y al ritmo que vamos de crecimiento, con todo el desarrollo que hay en Aragón...

Bien, otra cosa. Y, entonces, si eso es lo que nos manda el consumo final de energía, las tecnologías de generación —esto también es importante—... Tenemos cuatro mil seiscientos... —hemos dicho—, cuatro mil seiscientos megava-

tios de potencia instalada (eléctrico...) y nos vamos a diez mil. ¿Dónde crecemos? El amarillo, los ciclos combinados... La eólica, fundamentalmente. Y ese sería el tendencial, que, prácticamente, el de eficiencia es el mismo, porque los ciclos combinados... una operación, y esta es duplicar la potencia instalada en Aragón. Mantenemos el carbón; el gas natural... Fíjense que, ahora, en generación... En potencia instalada de gas natural teníamos las cuatro cogeneraciones; sin embargo, ahora se incorporan dos centrales; prevemos la tercera. En el 2000, dos mil megavatios más en gas.

Y, entonces, ahora viene, para mantener esa potencia, y con todo el desarrollo que se va a producir, ¿cómo será el consumo de nuestra energía primaria? Pues pasaremos... Miren, en el 2000 consumíamos los 5,8; ahora consumimos los 6,3; y pasaríamos a consumir diez millones de toneladas equivalentes de petróleo (energía primaria). ¿Por qué? Porque hay mucha más generación, o sea, la primaria se va a gas natural, a generación, el desarrollo económico de productos petrolíferos... Y, el escenario de eficiencia, mucho no le podemos ganar, pero, al menos, ahí mantenemos. Y al horizonte 2012 tendencial, el 40% de la energía que se produciría en Aragón, que entraría a primaria, sería el gas natural. Hoy es el carbón. ¿Se acuerdan del principio? Luego, esto es para... Yo lamento tener que ser tan sintético, pero esto es para digerirlo, porque hay mucha información. O sea, doblar la potencia instalada, el consumo de energía primaria se dobla; el de final no tanto, un poco menos.

Entonces, ¿por qué tenemos que trabajar el plan energético? Hay un crecimiento vegetativo del consumo de energía, hay nuevos mercados, núcleos aislados también. Tenemos que mallar las redes, promover el régimen especial (que es el régimen que está primado y es renovable) y el ordinario, si se puede, también. Si se hace alguna central, ya que está la central hecha, si se hace algún embalse, aprovechemos algo. Luego hay que suministrar a proyectos singulares y luego hay que tener en cuenta los corredores.

Bueno, esto son actuaciones concretas ya en infraestructuras, detalladas, que son las que nos aprobó el ministerio, pero que están en revisión. Y les voy a dar un dato para que... Por ejemplo, aquí ven línea Graus-Aragón-Cazari, ¿verdad? Pues la propuesta al ministerio es que desaparezca de la planificación, porque aún figura. Luego está prevista, como ven, la línea de Fuendetodos-Escucha, la roja, que es de cuatrocientos, que nos permite evacuar parques eólicos en Teruel; otra línea de la subestación que va a Escucha; una línea paralela a la autovía de Teruel; una línea que estamos trabajando que vaya hasta Ejea de los Caballeros y garantice el suministro a las Cinco Villas... En fin, estamos trabajando líneas importantes para que no se nos quede... Pero esto hay que verlo con más detalle.

Y esta sería la propuesta de incluir —que lo hemos hecho—, que se acelere automáticamente una..., por ejemplo, en Terrer, en Entrerriós, en Híjar, para mejorar el suministro del Bajo Aragón, y luego quitar de la planificación la línea Aragón-Cazari, priorizar y agilizar la Fuendetodos-Mezquita, la Escucha-Teruel, la Blesa-Calamocha... Es decir, esto es ya más complejo.

Luego estamos trabajando con gasoductos importantes. Un gasoducto —bueno, es la red de transporte; esto también es importante—, como el de las Cuencas Mineras, baja a Teruel; queremos que continúe por el eje del Jiloca y luego

seguir hacia Onda. El eje del Jiloca, que empalmaría luego con Calatayud. Luego hacemos un gasoducto nuevo que va a la zona de las Cinco Villas, que no tiene gas, y luego hay otro gasoducto, Castelnou-Tamarite, etcétera, etcétera. Algún ramal a Plaza... Pero, vamos, estamos trabajando también con temas de gasificación.

Bien. Hay que promocionar las energías renovables, hay que fomentar el ahorro, hay que difundir mediante —está todo mucho más...— publicaciones, boletines, página web, congresos, Expo-Power... Acciones, ¿no?

Esto es lo que les decía, que ahí tenemos que optimizar las redes de gas y electricidad. Si una red, además de servir para el parque eólico... No duplicar infraestructuras. Tenemos que liderar y coordinar la I+D+i (la Fundación del Hidrógeno, la biomasa...). Tenemos —esto lo digo ya—, la intención es, si esto sale adelante, crear una agencia regional de la energía para que sea la encargada de llevar estas cuestiones, dejando lo que son las autorizaciones administrativas en la Administración, y todas las cuestiones de difusión, etcétera, etcétera, una agencia regional para dar más peso, porque es un sector que tenemos que tener más peso. Luego, claro, tenemos que trabajar en el suministro energético, certificación energética de edificios, las subvenciones que tenemos de ahorro y diversificación, etcétera, etcétera.

Luego tenemos que trabajar el carbón —no lo podemos dejar de lado—, la eólica. Estamos participando y tenemos que intensificar la participación en proyectos; saben que tenemos porcentajes minoritarios en empresas energéticas. Por ejemplo, lo que hicimos en Walqa es incorporar, como hemos hecho el hidrógeno... Una de las empresas que se va a hacer allí tiene ya un techo solar con una placa solar; es de última generación —de las que se van a instalar, digo—. Luego tenemos que seguir trabajando con la Universidad de Zaragoza, como no puede ser de otra manera. Y la presencia nacional e internacional la estamos haciendo. Yo mismo, este avance de plan, ya lo he expuesto en algún foro. Y luego queremos que esa planificación tenga comisión de seguimiento para que podamos tener una planificación, pero real, con lo que estamos haciendo.

Hoy, ¿qué nos queda pendiente? Nos quedaría pendiente elaborar la elaboración, someterlo a información pública, elaborar, en su caso, alegaciones y poner alguna cuestión más, que creo que habrá que meter; tramitación del plan como decreto, y, luego, en septiembre, lo que haríamos es intentar publicar ya el plan. No obstante, yo estoy a disposición de sus señorías, por si también, en este período, yo entendería sus alegaciones o sus sugerencias, o podríamos tener una reunión de trabajo concreta con los portavoces, porque este es un documento de planificación.

Algunas reflexiones. Nosotros creemos en la cuestión energética. creemos que Aragón tiene que aprovechar y sacar ventaja de la posición que tiene de energías renovables. También —esto que dice aquí— estamos promocionando las renovables, participamos en la planta de biocombustibles, participamos en las centrales hidroeléctricas del Canal de Aragón —saben, esas nuevas—, participamos en los parques eólicos como minoritarios. Hay una proposición no de ley de que participáramos en una planta de placas solares, que yo quiero saber quiénes son los promotores, porque ahí donde haya nuevas tecnologías estaremos. Y, luego, lo que tenemos que hacer es seguir trabajando en la línea de que la planifi-

cación energética tiene que ir ligada..., no es aparte del medio ambiente, de las emisiones y de la planificación de la economía regional. No podemos olvidar que la política energética nacional, la planificación nacional es competencia del Estado; y, por eso, igual que estamos cada dos por tres en Madrid y en el ministerio, etcétera, etcétera, no vamos a saltarnos ni ir por libre, como se suele decir, y ya está.

Y, luego, como reflexión final, nuestro objetivo es disminuir la vulnerabilidad energética e intentar sacar de la energía mayor provecho y desarrollo tecnológico.

Bueno, señorías, yo no quiero extenderme, porque me parece que..., pero, al menos, resumir que les voy a hacer llegar los documentos, y si quieren hacer alguna sesión monográfica... Yo quiero aquí aprovechar que están mi director general y mi asesor en materia energética también para felicitarles, porque esto es un trabajo de mucha gente y ellos representan al resto, y sin mucha gente y con una cuestión clara... Bueno, aquí estamos viendo lo que hablábamos: a Aragón entra petróleo, entra gas natural, entra carbón; unas cosas son propias y renovables. Sale electricidad, y el resto lo consumimos. Luego, este es nuestro balance, que creo que es bastante ilustrativo.

Gracias.

La señora presidenta (HERRERO HERRERO): Muchas gracias, señor consejero.

A continuación tienen la palabra los grupos parlamentarios para formular observaciones, aclaraciones o preguntas. En nombre del Partido Aragonés, señor Ruspira, tiene usted la palabra.

El señor diputado RUSPIRA MORRAJA: Muchas gracias, señora presidenta.

Vamos a ver, señor consejero, después de la exposición que nos ha hecho —al menos voy a hablar en primera persona del singular—, nos sentimos abrumados: tantos datos, tanta información... La verdad es que es difícil de recapacitar rápidamente e intentar sacar conclusiones. Hacen falta muchas horas de trabajo, al menos para digerir la información que nos ha vertido en esta comisión.

Por lo tanto, sí que me gustaría empezar agradeciéndole, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, su comparecencia, a petición propia, para explicarnos el Plan energético 2005-2012, que ha trabajado, según nos informa, en colaboración con muchísimos agentes, a los que también habría que extenderles ese agradecimiento en su colaboración interesada y desinteresada, porque la palabra «interés» desde el punto de vista positivo... Estamos hablando de un factor muy importante de desarrollo para nuestra Comunidad Autónoma de Aragón.

Y, dicho este punto de partida, sí que me gustaría hacer una —si me permite—, casi una reflexión en voz alta, que quizá es lo poco que podemos hacer en este momento, al menos desde este grupo parlamentario, después de haber transmitido, como es lógico y normal, la satisfacción por el trabajo bien hecho, que, evidentemente, tiene que ser implementado, que tiene que tener continuidad y que todos esos planes, objetivos que se han desarrollado y líneas de actuación tienen que ser desarrollados, y que va a implicar multiplicar exponencialmente horas de trabajo, personas dedicadas en el tema.

Pero una reflexión en voz alta. Si tuviéramos que diseñar, en cuestión de dos minutos, un plan estratégico de desarrollo económico para la Comunidad Autónoma de Aragón... Y estaba escuchándole atentamente y estaba pensando, digo: «¿Qué tendríamos que definir inicialmente?». Pues nos harían falta una serie de herramientas, una serie de útiles para poner en marcha un plan de desarrollo económico en Aragón, marcar unos objetivos y definir unas líneas de actuación. Y, si tuviéramos que pensar en voz alta cuáles serían esas herramientas, esos útiles necesarios para diseñar un plan estratégico como Dios manda de desarrollo económico en Aragón, que es lo que está haciendo el Gobierno de Aragón, todos mencionaríamos rápidamente el recurso hídrico, el agua, y su aprovechamiento; mencionaríamos los recursos energéticos, los que se han mencionado; el territorio y la ubicación geoestratégica de la Comunidad Autónoma de Aragón; las comunicaciones (viarias, ferroviarias, aeroportuarias); las infraestructuras de todo tipo, incluidas las de nuevas tecnologías, como es lógico, las energéticas y las infraestructuras del tipo viario, ferroviario o aeroportuario; y los recursos humanos, capacitados y adecuadamente formados para sacar adelante una serie de proyectos en desarrollo económico de nuestra comunidad autónoma. Y todo ello dentro de un clima de paz social, que creemos, desde el Partido Aragonés, que ese es un verdadero punto fuerte de nuestra comunidad autónoma.

Y, con esos útiles puestos encima de la mesa, marcaríamos líneas de actuación —y muchas se han mencionado—: por ejemplo, la internacionalización de nuestro tejido empresarial, el fomentar la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica, el apoyo al emprendedor y al tejido empresarial, la formación adecuada de los recursos humanos... Pero es que estamos comentando que uno de esos útiles es la energía, y tenemos la fortuna de que la energía y los recursos energéticos son una de las ventajas competitivas que tiene nuestra Comunidad Autónoma de Aragón. También se ha mencionado la ubicación geoestratégica en una de las exposiciones en la presentación que se ha hecho. Creemos, desde el Partido Aragonés, que esa ventaja competitiva y esos recursos energéticos tienen que ser aprovechados adecuadamente para impulsar el desarrollo económico de nuestra Comunidad Autónoma de Aragón y —muy importante— intentar reequilibrar territorialmente nuestra comunidad autónoma. Hay ocasiones en las que es difícil sacar de la gran urbe de Zaragoza apuestas empresariales y de desarrollo tanto social como económico, pero una de las posibilidades que tenemos es que la energía, que está donde está y que puede llevarse a donde queramos con las infraestructuras adecuadas, sí que es una verdadera herramienta de gestión que permitiría el reequilibrio territorial. Y esta es la apuesta, desde el Partido Aragonés, que queremos dejar muy clara y subrayar en esta comisión.

Si analizamos donde se encuentran las fuentes de producción de energía, si estamos hablando del diseño de una red de malla de infraestructuras energéticas en nuestra Comunidad Autónoma de Aragón, tenemos que tener muy claro que el objetivo prioritario que debemos tener es que esa red en malla, que ese aprovechamiento de los recursos energéticos —que, además, tenemos excedentes y que sufrimos servidumbres, que tenemos que intentar paliar y minorar los efectos negativos de las mismas—, tenemos que tener en

cuenta que es una posibilidad real, tangible de intentar llevar el crecimiento social y económico a otras zonas de nuestra Comunidad Autónoma de Aragón. Teniendo en cuenta, además, que es una gran amenaza la de la evolución demográfica de nuestra comunidad y la distribución de la misma en nuestro territorio, entendemos que esta es una línea de trabajo que tiene que ser absolutamente prioritaria y que, desde luego, desde el Partido Aragonés vamos a apoyar totalmente. Y agradecerle de antemano los esfuerzos que están realizando no usted solo, consejero —evidentemente, esto no lo hace solo una persona—, sino todo su equipo y todos aquellos que están colaborando con usted.

Muchas gracias.

La señora presidenta (HERRERO HERRERO): Gracias, señor Ruspira.

Señor Lobera, tiene usted la palabra en nombre de Chunta Aragonesista.

El señor diputado LOBERA DÍAZ: Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, señor director general y acompañante.

Bueno, la verdad que este bombardeo de datos ha sido apabullante. Sí que vamos a necesitar tiempo para analizar todos los datos —ya sabe que a nosotros nos gusta leer la letra pequeña— y sí que nos gustaría coger ese lanzamiento que nos ha hecho de reunirnos para nuestras aportaciones y realizarlo, si lo tienen a bien el resto de los portavoces. Y ¿por qué nos va a servir? Pues, aparte de para dar nuestras propuestas, seguramente también usted nos aclarará cosas que podamos tener alguna duda o que incluso no entendamos.

Desde luego, ustedes han venido anunciando este plan energético ya desde que usted entró de consejero. El otro era muy malo —lo ha reconocido—, muy malo porque se había quedado obsoleto y demás. Pero ha costado un poco. Venía anunciado en los presupuestos —ya sabe— para el 2004. Le va a tener que dar un pequeño tirón de orejas a su director general, porque no ha hecho los deberes a tiempo. Tenía que haber venido ya a tiempo.

Además, le recuerdo que, desde luego, el Plan energético anterior no lo hizo este Gobierno, pero sí que un consejero del PAR hizo el Plan de las energías renovables, el Plan de evacuación de régimen especial, y la verdad es que no le fue muy bien. Esperamos que a usted no le ocurra lo mismo —ya sabe que yo lo aprecio—.

Yo lo que le voy a trasladar es —no sé, porque no conocemos con detalle todo el documento— aquellas cuestiones —además, son aquellas cuestiones que tuvimos el otro día cuando tuvimos ocasión de celebrar la interpelación— que a Chunta Aragonesista le parecen importantes. La verdad que nosotros... Yo tenía dudas o tenía el miedo de que este plan podía ser una mera recopilación y actualización de datos del anterior y fuera solamente un brindis al sol de intenciones. Por lo que usted ha contado, apunta bien. Podremos discrepar en alguna cuestión, pero, desde luego, apunta bien en cuanto a que han hecho ese análisis de lo que había pasado anteriormente y nos plantean unos objetivos que parecen ser alcanzables y reales; y, además, va a haber esos mecanismos de corrección que puedan permitir cambiar este plan. Eso nos parece positivo.

Desde luego, teniendo en cuenta la importancia del sector energético en Aragón, estamos muy de acuerdo con usted en que las comarcas, muchas comarcas, si no se instalan parques eólicos, o sea, si no hay generación de energía, si no se crea esa actividad económica en algunas comarcas, lo van a pasar muy mal porque va a ser una de las pocas actividades económicas que existan. Entonces, hay allí que estar intentando que haya parques eólicos o cualquier otra energía en estas comarcas.

Sí que nos preocupa —y usted lo ha dicho también—... Pues estamos con Kyoto y las emisiones. Lo que tenemos claro es que el que contamina paga y que, aunque vengan las térmicas lanzando esos globos sondas de cierre de actividad o de discurso victimista que hacían al inicio, cuando se hizo ese plan de asignaciones, también las térmicas tienen otras posibilidades de no pagar tanto en el comercio, que es investigando en tecnología y trasladándola a otros países que exploren esas cuestiones. Y nosotros, siendo que hay que estar vigilantes de que las térmicas cumplan Kyoto —las térmicas; también todas las instalaciones, evidentemente, que emiten CO₂—, pero también nos parecen fundamentales. Nos parecen fundamentales las térmicas porque son ese elefante —que llamo yo— que está dando la energía eléctrica a demanda, puesto que con las renovables siempre podemos tener algún tipo de problema. Y nos parece también fundamental porque, cuando se está hablando de la desaparición de las térmicas, ya nos empiezan a hablar de la energía nuclear. Usted no lo ha hecho, pero sí que en algunos ámbitos se está hablando. Sí que me gustaría que fuesen valientes y que en este plan incluyesen que Aragón no va a apostar en ningún momento por que se instalen instalaciones de energía nuclear en Aragón. Que quede ahí bien claro que, desde luego, tenemos otros potenciales como para que se instale esa energía.

Y otro punto que nosotros contamos como fundamental —y usted también ahí lo ha dicho— es el de ahorro y eficiencia energética. Yo discrepo con alguno de los datos que usted da en cuanto a achacar el incremento a industria, a doméstico... O sea, ahí podríamos entrar en una pequeña discusión, pero sí que es verdad que el consumo doméstico es el que ha aumentado, pero es que tiene una proyección de aumentar bestial. Con lo cual, yo creo... En este plan, yo no sé si ustedes contemplan medidas, programas específicos para... O sea, no es que queramos llegar a este objetivo de ahorro y eficiencia, sino cómo...

La señora presidenta (HERRERO HERRERO): Señor Lobera, su tiempo ha concluido ya.

El señor diputado LOBERA DÍAZ: ... —voy concluyendo, señora presidenta—, sino cómo vamos a conseguirlo. Medidas, por ejemplo, como campañas para que los consumidores hagan un consumo responsable y que compren electrodomésticos —ya sabe usted que están catalogados de la A a la E—, para que los compren de los de bajo consumo. Sabe que si se consiguiese que la gran mayoría de estos aparatos electrodomésticos fuesen de bajo consumo, se podría llegar a ahorrar hasta un 15% en lo que es el gasto energético en los hogares. Entonces, es importante eso. Entonces, me gustaría saber qué programas, proyectos tienen para alcanzar esos objetivos y otros objetivos; que nos los cuenten, que nosotros creo que es interesante.

Y, por ir concluyendo, sí que ahí tendrá que hablar con su socio de Gobierno —señora presidenta, un momento; es que es un tema muy extenso, y acabo ya—, tendrá que hablar con su socio de Gobierno para que hablen con el Gobierno español y les digan que a ver qué pasa con Red Eléctrica Española, que no se puede consentir que Red Eléctrica no cumpla los compromisos que tiene con Aragón. O sea, no queremos ni que prioricen Aragón, sino que cumplan sus compromisos. En Teruel están parados los parques eólicos porque Red Eléctrica no ha cumplido sus compromisos. Además, ahora hay una mayoría de acciones de Red Eléctrica del Gobierno español, pero ya sabe que están vendiendo las acciones, con lo cual va a haber menor influencia del Gobierno español en esa empresa. Pues habrá que decirle al Gobierno español que tenga en cuenta que es fundamental para el desarrollo de las comarcas de Teruel, sobre todo, y de todo el territorio. Pero me preocupan las de Teruel, que, además, los parques eólicos que están allí programados, si no aumentamos tan rápidamente es porque no tienen capacidad de evacuación.

Y, bueno, hay muchos más asuntos, pero espero que en esa reunión que tengamos me los aclare y que acepte también aquellas propuestas que, una vez que veamos el plan, vamos a elaborar.

Nada más, y muchas gracias.

La señora presidenta (HERRERO HERRERO): Gracias, señor Lobera.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular, señor Lafuente, tiene usted la palabra.

El señor diputado LAFUENTE BELMONTE: Señor consejero, lo primero, enhorabuena a usted y a su equipo, porque por lo menos, sin evaluar aún el plan —porque eso es imposible—, sí que merece todo el respeto del mundo. Es un trabajo realmente serio lo que ustedes han traído aquí, un trabajo realmente serio. Fíjese si es serio que he tirado a paseo la intervención que llevaba escrita, porque le pensaba preguntar un montón de cosas, pero, como se ha traído el plan, muchas de ellas ya las ha contestado. Entonces, me quedará en una intervención, además de breve, de lo que a nosotros nos preocupaba. Unas se han contestado, esas preguntas que llevábamos escritas, y otras no.

Ha dicho una cosa, y eso es fundamental: donde hay energía habrá desarrollo; donde no haya un punto de luz, allí no habrá nada más que el desierto o la cabra o algún árbol. Por lo tanto, la ramificación, ese ámbito de malla que usted decía del desarrollo en Aragón, no se puede solo limitar a puntos concretos, sino que tiene que llegar. Y ponía el ejemplo de Gúdar-Javalambre, que usted sabe que está teniendo reales y verdaderos problemas; en el Matarraña están teniendo serios problemas, y fundamentalmente porque hay un nuevo eje de comunicaciones que va a vertebrar Aragón que está solicitando y demandando energía y que precisamente atraviesa esa comarca, y que no tienen puntos de luz para el desarrollo, ni siquiera para las ampliaciones de las empresas que actualmente están ubicadas. Vemos con alegría que lo tiene previsto en su plan y que puede paliarse el problema.

Otra cuestión que nos preocupaba —y la ha contestado también, pero que quede la preocupación— era en qué situación quedaban las centrales térmicas, fundamentalmente de

la provincia de Teruel, en qué situación iban a quedar. Comprobamos con alegría que el nivel es el mismo, el nivel de generación al que se le achaca hasta el 2012 prácticamente es el mismo, y, por lo tanto, lo único que tendremos que tener en la mente es el problema del año 2008 con el CO₂, a ver lo que pasa en ese momento.

Pero también nos alegra otra cuestión, que es que han tenido la previsión de hacer un plan a tres evaluaciones, porque documentos en esta comunidad autónoma, como en las diputaciones y en ayuntamientos, que luego se meten en cajones y no nos sirven absolutamente para nada en las administraciones, los hay a cientos. Vemos con alegría que ustedes mismos se ponen tres períodos para autoevaluarse, y eso es una cuestión que antes le decía que consideramos fundamental.

Otra cuestión, señor consejero, es que, si somos capaces de exportar la mitad de la energía que producimos, no parece que sea adecuado que la calidad del suministro eléctrico en estos momentos no sea la mejor. No se le puede decir a un consumidor —al fin y al cabo, la gente, cuando paga el recibo de la luz, es consumidora de un producto— que somos exportadores en un 50%, pero que, de vez en cuando, tienen que soportar cortes eléctricos. También en esa materia ha contestado a muchísimas cuestiones que llevábamos, pero que quede puesto de manifiesto nuestro interés por esa cuestión.

Sí que le tenemos que poner un pero —ya se lo digo—. Usted tiene un Consejo de Energía. Yo le digo que lo disuelva, porque no ha participado en absoluto en la redacción de este plan, no tiene ninguna participación..., se le ha otorgado en la redacción del plan. Pero yo creo que tener organismos para que no sirvan para nada... Pues disuélvalo usted. Ya ha dicho que van a tener incluso comisiones permanentes para la evaluación y para el tratamiento del plan; por lo tanto, disuelva algo que no se reúne siquiera, ni funciona, ni se le llama, ni sirve para nada.

La evacuación de la energía. Tienen licencias paradas, porque no hay puntos de evacuación de energía. Veo que también... Luego lo analizaremos con mayor profundidad, pero veo que también lo tienen tratado el tema de la evacuación, con montones de licencias paradas de parques eólicos.

Y una última cuestión, señor consejero, que esa sí realmente nos preocupa. Igual no nos lo ha comentado porque no da tiempo, pero sí que nos preocupa. Ningún plan funciona, señor consejero, si detrás no hay dinero, y usted lo sabe. No nos ha dicho nada de un plan económico. No le digo siquiera de inversiones de la comunidad autónoma. Nosotros echamos de menos un plan económico financiero para llevar a cabo hasta el 2012 este plan. Fíjese, ni hasta el 2012, porque pueden cambiar mucho las cosas, pero por lo menos en el primer tramo, hasta el 2008, sí sería interesante que tuvieran ustedes los datos económicos de lo que hace falta para inversiones, tanto de las compañías eléctricas como del Gobierno de Aragón. Eso lo hemos echado de menos. Seguro que me va a contestar que lo tiene en alguno de los documentos.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (HERRERO HERRERO): Gracias, señor Lafuente.

Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, señor Ibáñez, tiene la palabra.

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, señor consejero —y el resto del equipo de la consejería—, si desde la oposición felicitan al consejero y a su equipo, como entenderá, qué menos... No vamos a ser los que apoyamos al Gobierno quienes le demos caña, como dice el portavoz del otro grupo parlamentario que ha apoyado al Gobierno.

Desde nuestro grupo, pues felicitarles igualmente. Entendemos que, hasta este punto, como mínimo, las cosas se han hecho bien. Han hecho o han traído aquí un borrador de un plan que tiene unos estudios previos, unos estudios para saber la situación real en la que nos encontrábamos. Y, ya digo, lógicamente, necesitaremos y necesitamos todos los grupos estudiar en profundidad muchas de las cuestiones que aquí nos ha planteado. Y, en cuanto recibamos ese disquete que usted nos ha dicho —que supongo que será un CD, porque en un disquete dudo mucho que quepa toda esta cantidad de documentación—, no tenga ninguna duda que desde el Grupo Socialista lo vamos a estudiar en profundidad, lo vamos a ver, porque entendemos que sí que es muy necesario.

Lo que ha quedado muy claro también... Antes de nada quiero tranquilizar al señor Lobera, a mi buen amigo, portavoz de Chunta, que a lo mejor no ha tenido tiempo de leer la prensa hoy, pero hoy aparece una noticia muy importante para lo que él reclamaba, que es que Red Eléctrica prevé concluir en el 2007 la línea Fuendetodos-Morella, pasando por Escucha —y Escucha está en la provincia de Teruel—, así como también dicen que fuentes de Red Eléctrica española confirmaron que en un horizonte un poquito más largo se plantean tres líneas de doscientos veinte kilovatios: una que conectaría Mezquita (que está en Escucha) con Teruel, otra que iría de Blesa a Calamocha y una tercera, desde la capital turolense a La Plana. Con lo cual, independientemente de que ya le digo también —y creo que así lo ratificará el consejero—, afortunadamente, este consejero de Industria y su equipo no tienen ningún problema, no necesitan hablar con el socio que gobierna en Madrid, tienen —entiendo, y así conozco— las puertas del ministerio en estos momentos abiertas de par en par, no necesitan para nada hablar con nosotros, porque, si así fuera, sin duda lo haríamos, pero, como no es necesario, entendemos que las cosas funcionan bien.

Y, por último —y termino ya—, desear que este plan ya deje de ser un borrador y que, efectivamente, sea un plan. A nosotros nos preocupan todos los aspectos que plantea el plan, pero quizá sí que una de las cosas que nos preocupan, y quizá por la procedencia de este portavoz, son los problemas que en estos momentos hay de suministro en la provincia de Teruel. Si todos estamos intentando que Teruel no se quede atrás y que se desarrolle al unísono con el resto de la comunidad autónoma y con la provincia de Zaragoza y con la provincia de Huesca, necesitamos en la provincia de Teruel que algunos determinados temas de suministro eléctrico estén solucionados, porque, tanto desde el punto de vista industrial como turístico como de cualquier ámbito, la energía es harto imprescindible.

En definitiva, nada más, señor consejero. Animarle a que siga trabajando, y esperamos que este plan sea un éxito, así como lo ha sido la presentación que en el día de hoy nos han hecho aquí, en esta comisión.

Muchas gracias.

La señora presidenta (HERRERO HERRERO): Gracias, señor Ibáñez.

Señor consejero, tiene usted la palabra para responder a los grupos parlamentarios.

El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALLAGA LÓPEZ): Gracias, señora presidenta.

No voy a contestar todas las preguntas, porque todo está en el documento: los índices de calidad... O sea, yo, se lo digo sinceramente: está todo. Estoy sacando aquí lo previsto en los índices de calidad en las zonas donde tenemos problemas. El tema de la estrategia está. La inversión global, si se hace, las inversiones en generación, en redes, en infraestructura, en gasoductos, superan los siete mil doscientos millones de euros. Es evidente que una inversión se financia con las compañías. Si se instala un ciclo combinado, que tenemos tipificado en doscientos cuarenta millones de euros, no será el Gobierno de Aragón, sino... Pero, todo lo que es el plan, tenemos estudiado que acarrea una inversión de siete mil doscientos millones de euros.

Y en algunas cuestiones que le preocupan al señor Lafuente o la provincia de Teruel, primero, esa línea, en octubre de 2002, la línea que evacua los trescientos once megavatios de Escucha, ya tuvimos una reunión con los promotores y estuvimos planteando que los promotores adelantaban el dinero si reconocían como transporte... Pero, al final, Red Eléctrica dijo que la hacía Red Eléctrica. La línea está en marcha. Ahora, hacer líneas de cuatrocientos, señorita, no es fácil, no se hacen en un día. Entonces, ya están, se han enviado a todos los ayuntamientos los preproyectos —se mandaron hace seis o siete meses—, y a nosotros, en la última reunión que tuvimos en Red Eléctrica, se nos dijo que iba a salir la línea.

Otras líneas que se han citado... Entonces, miren, ya verán que aquí... He dicho calidad. Están los objetivos marcados de cortes de suministro, está claro. Si ahora tenemos tantos núcleos aislados y tenemos unos TIEPI, unos tiempos de dos horas a año, tenemos que intentar... Y ahí va... Por ejemplo, el mayor esfuerzo inversor de mi departamento, hoy, está en la provincia de Teruel. Primero, tres líneas eléctricas gordas: una que va de Alcañiz a Valderrobres para el Matarraña, una malla que hacemos Alcorisa-Andorra-

Calanda-A 45 y una línea para el sur de la provincia de Teruel, que saben que es la línea la subestación Santa Bárbara-La Puebla de Valverde-Venta del Aire). Es decir, el mayor esfuerzo inversor. ¿Por qué? Porque es donde más problemas teníamos.

Entonces, sin embargo... Aparte del gasoducto. Es decir, que tanto la calidad del suministro, el fomento de las energías renovables... A lo largo de la presentación han visto que son... Yo no sé cuántas hojas hay aquí, los tres documentos, pero que es que está todo. Lógicamente, es un borrador susceptible..., susceptible de empeorar, no; susceptible de que sus señorías nos ayuden. Y yo, en todo caso, quedamos y nos juntamos alguna tarde o alguna mañana para analizar en profundidad y que vean... Porque aquí hay objetivos cuantificados, con dineros y además... Es decir, al 2012, que no tengamos ningún pueblo sin suministro eléctrico. Es decir, burdamente, pero aquí está. Está todo: las inversiones, inversión total prevista, en energías renovables, en generación eléctrica convencional, en infraestructuras, en ahorro y eficiencia. Está todo tipificado. Qué porcentaje hace, la distribución anual de las inversiones. ¡Lo tengo todo! Es que no puedo ponerles las mil transparencias. Pero, aquí, mírenlo, porque no vamos a poner un plan oscuro para que después nos digan que no ponemos las cosas claras.

En todo caso, yo ya termino, porque, aparte de todo, estoy agotado, y les agradezco una vez más..., lo que les digo siempre, pero que, en todo caso, a su disposición.

La señora presidenta HERRERO HERRERO: Muchas gracias, señor consejero.

Les ruego esperen un momento para terminar la comisión, y continuamos con el siguiente punto del orden del día: ruegos y preguntas.

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Si no hay ruegos y preguntas, se da por aprobada el acta de la sesión anterior si ningún grupo parlamentario tiene nada que decir, y se levanta la sesión *[a las trece horas y treinta minutos]*.

Buenos días.